INDICE

CONTENIDO		PAGINA
Introducción		1
Capítulo 1: Diagnóstico Nivel Comunal	1.1.- Antecedentes históricos de la comuna	3
	1.1.1.-Indicadores geográficos y demográficos de la comuna y el perfil de ella.	5
	1.1.1.2.-Perfil de la Comuna	5
	1.1.1.3.-Población Comunal	6
	1.1.1.4.-Tasa de Crecimiento de la Población	6
	1.1.1.5.-Tasa de Crecimiento Regional	7
	1.1.2.- indicadores socioeconómicos	7
Capítulo 2: Diagnóstico Educación Municipal	2.1.- Características Educacionales	12
	2.2.- Población Escolar.	20
	2.2.1.-Cobertura Matrícula Establecimientos Educacionales	21
	2.2.2.-Proyección de Matrícula	24
	2.2.3.-Rendimientos Escolares	25
	2.2.4.-Resultados SIMCE cuartos básicos	27
	2.2.5.-Resultados SIMCE octavos básicos	28
	2.2.6.-Evolución Puntaje PSU	29
	2.2.7.-Población beneficiada SNED	29
	2.2.8.-Alumnos con necesidades Especiales	29
	2.2.9.-Proyección atención de alumnos NEE 2013	31
	2.2.10-Ley SEP	32
	2.3.-Funcionarios Escuelas y Administración	42
	2.3.1.-Evolución Dotación Docente	45
	2.3.2.-Llamado a Concurso	45
	2.3.3.-Dotación No Docente	46
	2.3.3.1.-Resumen Dotación Asistentes de la Educación	46
	2.3.3.2.-Evolución dotación no docente	47
	2.3.4.-Planta Funcionarios DAEM	47
	2.3.5.-Licencias Médicas	48
	2.3.6.-Políticas Prevención de Riesgo	49
	2.4.-Identificar Programas y Establecimiento Educacional	53
	2.4.1.-Programas Comunales	54
	2.4.2- Acciones de Apoyo del ámbito Salud	55
	2.4.3.-Evalución Programas y Metas del año	55

	2.5.-Infraestructura Educacional	56
	2.5.1.-Falencias	57
	2.5.2.-Postulación Proyectos Externos año 2012	58
	2.5.3.-Fondos Concursables año 2012	60
	2.6.-Recursos Financieros	62
	2.7.-Análisis FODA	68
	2.8.- Identificación de Problemas Educacionales	70
	2.9.-Evalucación PADEM 2012	71
Capítulo 3: Elaboración	3.1.-Visión y Misión de la Educación Municipal	75
	3.2.-Plan Estratégico	76
	3.3.-Proyectos y Actividades	94
	3.4-Políticas de Incentivos	94
	3.5.-Departamento de Educación Extraescolar	95
Capítulo 4: Plan Monitoreo y Evaluación	4.1.-Diseño del Plan de Monitoreo y Equipo de Evaluación	105

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del mandato legal y renovando nuestro permanente compromiso con la Educación, presentamos el Plan Anual de Desarrollo Educativo, PADEM 2013, inserto en el marco estratégico corporativo como herramienta de gestión y de participación de nuestras comunidades escolares.

Las autoridades comunales aspiran a una Educación integral, es decir, inserta en el objetivo estratégico de construir una "ciudad para vivir", contemplando no sólo ofrecer conocimiento para los habitantes, sino también oportunidades para conformar una ciudad culta y segura.

Al elaborar el PADEM de Chiguayante, es primordial considerar la actual realidad nacional y local, donde reluce la necesidad de entregar una Educación preferente a los alumnos de familias más vulnerables, quienes requieren de servicios de Reforzamiento Educacional; de salud; formación ética y moral; de apoyo permanente a los padres, en especial a las jefas de hogar, quienes demandan mejores alternativas para atender sus trabajos y velar por el correcto desarrollo de sus hijos.

La realidad económica de endeudamiento familiar de Chile, el crecimiento de la drogadicción y delincuencia; teniendo en cuenta además que el terremoto del 27 de Febrero de 2010 demostró una conformación sociopática, cuyos elementos continúan desarrollándose.

Por otra parte, es ineludible que el sector social más vulnerable debe ser atendido en forma responsable; ahora.

Una Educación integral de calidad requiere medidas concretas, tales como extender las jornadas educacionales, hasta horarios que permitan a la mujeres jefas de hogar e hijos vulnerables, tener un espacio formativo más prolongado y acceder a nuevas formas de relacionarse con la vida y por cierto con la formación calificada.

Dicha modificación, permite reforzar conocimientos educacionales, cívicos y morales; además de entregar seguridad a los padres por el correcto bienestar de sus hijos asegurando así la formación de futuros adultos profesionales y responsables.

Es nuestro interés que este instrumento de planificación que hoy ponemos a disposición de la Comunidad, se consolide como instancia de participación para todos los involucrados en el proceso educativo de quienes deben ser siempre nuestro principal interés, las niñas, los niños y jóvenes que estudian en los colegios públicos de Chiguayante.

Creemos en la educación pública, por tanto aspiramos a que el municipio esté al servicio de la educación municipal, dotándole de recursos para que se logren los objetivos.

De igual manera, entendemos que la mejor manera de defender y potenciar la educación pública, es apostando a la calidad, la que permitirá continuar recuperando la confianza de la ciudadanía.

El sentido aspiracional, formativo y valórico nos permite visualizar que nuestro foco debe estar en todo el proceso y niveles formativos de nuestras alumnas y alumnos, en particular debemos colocar un fuerte énfasis en los siguientes niveles o modalidades: por un lado en la educación pre escolar, procurando que desde los primeros meses de vida nuestras hijas e hijos de Chiguayante se encuentren con los procesos formativos. En segundo lugar, generar un fuerte apoyo a la formación técnica, la que posibilitará generar mejores stándares de calidad a las y los egresados de nuestro sistema educacional municipal y satisfacer sus afanes aspiracionales.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

El 04 de Marzo de 1819, el Director Supremo don Bernardo O'Higgins, bajo decreto crea el camino público de Concepción a Hualqui, conocido como el Camino de la Frontera de Don Ambrosio, incorporándose Chiguayante a la división política administrativa del país.

En 1845 un nuevo decreto crea las subdelegaciones de Concepción correspondiéndole a Chiguayante pertenecer a la quinta, que iba desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 07 de Octubre de 1925, por Decreto Presidencial, artículo 37, Nº 740, se crea por primera vez, la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub.Sin embargo, el 30 de Diciembre de 1927, nuevamente bajo Decreto presidencial se relega a Chiguayante a Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de Junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley Nº 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del Presidente de la República señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de Octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades, siendo electo Alcalde, don Tomás Solís Nova.

1.1.1.- INDICADORES GEOGRAFICOS Y DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

Administrativamente la comuna está dividida en seis distritos: La Leonera, Chiguayante Sur, Fábrica, Matadero, Lonco y Agua Potable, los cinco primeros son habitados, experimentando los mayores crecimientos los distritos de Leonera y Chiguayante Sur.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 Kms. y un ancho promedio de 1.5 Kms. Por otra parte, la superficie de la comuna alcanza a los 71.5 Km^2, y se encuentra emplazado entre el Cerro Manquimávida y el río Biobío, el cual cruza la comuna en toda su extensión. Los límites comunales son por el norte la calle Sanders y su prolongación en ambos sentidos, desde el río Biobío, hasta el estero Agua de Los Niños; el estero Agua de Los Niños, desde la prolongación de la calle Sanders hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén; desde el estero Agua de Los Niños hasta el estero Rojas; el estero Rojas, desde la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén hasta su desembocadura en el estero Nonguén; el estero Nonguén, desde la desembocadura del estero Rojas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco; la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco, desde el estero Nonguén hasta el lindero sur del predio rol 21286-29; el lindero sur del predio rol 21286-29, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco hasta el estero Queule; el estero Queule, desde el lindero sur del predio rol 21286-29 hasta su origen; y el meridiano astronómico del origen del estero Queule, desde dicho punto hasta el camino de Agua de la Gloria a Redolino.
(Diario Oficial 28 de junio de 1996)

En síntesis los límites comunales son por el norte la calle Sanders, vía que separa Chiguayante de la comuna de Concepción y por el sur el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el oeste la ribera del río Bío Bío".

(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2006 – 2010)

1.1.1 2.- Perfil de la comuna

DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES (Proy. Estimada 2010)

Región a la que Pertenece la Comuna	Bío Bío
Provincia a la que Pertenece la Comuna	Concepción
Población Total	128.162
Número de hombres	59.908
Número de mujeres	68.264
Porcentaje de Población Rural	0,00
Porcentaje de Población Urbana	100,00
Superficie Comunal (km2)	71,50
Densidad de Población por Km2	1.613,51
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	6.22 %
Hogares pobres no indigentes	11,26
Población Indigente	2.65
Población Pobre	13.28
Escolaridad promedio del jefe de hogar	10.4
Jefatura femenina	27.8
Promedio de dependientes por Hogar	35.9
Promedio de ocupados por Hogar	1.4
Hogares Propietarios de su vivienda	75.9
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	90.19
Eliminación de excreta aceptable	98
Distribución del agua aceptable	98.8
Disponibilidad de energía eléctrica	100
Materialidad de la vivienda aceptable	88.8
Población total pobre	15.2
Menores de 18 años	28
mayores de 65 años	7.93
Porcentaje de población con discapacidad	7.1
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	0.8
Porcentaje de población perteneciente a Sistema Público de Salud	79.07
Participación laboral hombres	68.8
Participación laboral mujeres	39.1
Participación laboral total	53.1
Tasa de desocupación hombres	6.1
Tasa de desocupación mujeres	8.4
Tasa de desocupación total	7.5
Cobertura de educación pre básica	41.5
Cobertura de educación básica	99
Cobertura de educación media	96.8
Cobertura de educación superior	58
Hogares indigentes	2.37
Hogares pobres no indigentes	10.74
Población Indigente	2.37

Casen 2012

1.1.1.3.- Población Comunal desagregada por sexo

La población comunal conforme a la encuesta Casen 2012, es de 128.162 habitantes, de los cuales el 100% reside en el área urbana, por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana.

Según el sexo los habitantes de la comuna se ordenan de la manera siguiente: mujeres 61.223 que equivalen al 53.00 % y hombres 54.143 que corresponde al 47.00 % de los habitantes de la comuna. Los datos antes mencionados se muestran en la tabla siguiente:

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
Mujeres	68.264	53.26 %
Hombres	59.908	46.74 %
Total	128.162	100

Fuente Mideplan: Encuesta Casen 2012

1.1.1.4.- Tasa de crecimiento de la población.

1960	1970	1982	1992	2002	2006	2009	2012
18.217	24.055	47.090	56.371	81.302	104.631	115.366	128.162

Análisis:

En el período comprendido entre los años 1960 y del 2006, Chiguayante comienza su proceso gradual de transformarse de barrio de la ciudad de Concepción a ciudad propiamente tal

En el período 1960 – 2012 su población crece en un 703.53%, Cabe agregar que la tasa de crecimiento anual fue de un 3.73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro. No obstante lo anterior, la última encuesta Casen, del 2012 asigna 128.162 habitantes a la Ciudad de Chiguayante, lo que señala un aumento de 63.44 % respecto del último censo efectuado el año 2002.

1.1.1.5.- Tasas de crecimiento regional, provincial y comunal.

	1970 – 1982	1982 - 1992	1992 – 2002
Región del Bío Bío	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. PLADECO 2007 – 2010

Análisis:

Esta explosión demográfica, ha incidido en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables del territorio comunal, aún cuando en algunos casos la calidad de los suelos para dicho propósito no sea apta para el emplazamiento de edificaciones.

Cabe señalar, que las proyecciones de crecimiento mantienen las tendencias observadas, estimándose por el INE para el año 2020 se espera que en Chiguayante existan un total de 166.634 personas. Este antecedente es necesario considerar para efecto de contener y revertir déficit de alumnado que atiende el sector municipal. En la actualidad la población es equivalente a 128.162 conforme Casen 2012.

“Lo anterior se traduce en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables de la comuna, llevando el crecimiento hacia los cerros del borde oriente, aún cuando la calidad de los suelos en estos no siempre corresponda a la mejor para el emplazamiento de edificaciones”.
(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2007 – 2010)

1.1.2.- Indicadores Socioeconómicos.

a) Caracterización socioeconómica (ingreso y pobreza)

Los niveles de pobreza en Chile se miden bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres, a partir de su posicionamiento con relación a

líneas de corte de la indigencia y la pobreza.

b) Población según línea de pobreza de la Región del Bío Bío, Provincia de Concepción y Comuna de Chiguayante.

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIII región	100.866	6,2	302.497	17,5	403.363	23,7	1.546.736	76,3	1.950.099	100
Provincia Concepción	43.525	5.5	138.314	16.3	182.083	21.8	785.147	78.2	967.230	100
Chiguayante	4.5000	3,9	17.535	15.2	22.035	19.1	93.331	80.9	128.162	100

Fuente: (MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2012.

Análisis:

Durante los últimos años la indigencia y la pobreza en nuestro país habían disminuido, no obstante el maremoto y terremoto del 2010, provocaron un aumento de esta. Cabe resaltar que se ha producido una evolución respecto a la medición realizada por CASEN a partir del año 1998; es así como ha aumentado la población de Chiguayante pero proporcionalmente ha disminuido, de un 5.4% la población indigente a un 3,9 % y de 18.6% de población pobre no indigente, también disminuye a un 15,2 %.". El total de no pobres asciende en la actualidad a un 80,9% de los habitantes de la ciudad.

Contrastada la información de la comuna de Chiguayante, con la provincia de Concepción y con la Región del Bío Bío, se puede deducir que la calidad de vida de los habitantes de Chiguayante es evidentemente mejor. Cabe mencionar que al promedio regional de pobres asciende a 23.7 %, mayor al de nuestra comuna.

c) Actividad económica comunal

CATEGORÍAS	CASOS	%
Agricultura	563	1.83
Pesca	369	1,20
Minería	78	0.25
Industria	4.269	13.85
Electricidad gas y agua	234	0.76
Construcción	3.330	10.81
Comercio reparaciones y otros	6.274	20.36

Hoteles y restaurantes	743	2.41
Transporte	2.263	7.34
Intermediación financiera	555	1.80
Inmobiliaria, empresariales	2.868	9.31
Administración pública	883	2.87
Educación	2.258	7.33
Servicios sociales y de salud	1.603	5.20
Obras comunitarias	1.264	4.10
Servicio doméstico	2.581	8.37
Organizaciones y órganos territoriales	2	.01
Busca trabajo por primera vez	681	2.21
Total	30.818	100

Análisis:

La fuerza laboral de los habitantes de la comuna, sean mujeres u hombres, detectadas en el último censo, están distribuidas en diversas categorías, siendo las más importantes desde el punto de vista de la concentración de mano de obra las siguientes:

1.- Comercio, reparaciones y otro

2.- Industria

3.- Construcción.

d) Situación de viviendas en la comuna

Conforme su estructura y de acuerdo al Censo último efectuado el año 2002, pre terremoto, en la comuna de Chiguayante existían 20.595, viviendas que, se clasificaban de la manera siguiente:

1. Casa.

2. Departamento en edificio,

3. Piezas en casa antigua o conventillo,

4.- Mejora, mediagua,

5.- Rancho, choza.

Tipo de vivienda	Cantidad	%
1. Casa o casa en cité	26.623	92.70
2. Casa en condominio	109	0.40
3. Departamento en edificio	1.755	6.10
4. Mediagua	102	0.40
5. Otro tipo (móvil, carpa, etc)	121	0.40
Total	28.710	100

Fuente: INE, “Censo de Población y Vivienda 2002 “.

Análisis:

En el contexto post terremoto (27 de febrero del 2010) la cantidad de departamento y casas disminuyó y aumentó la cantidad de mediaguas en alrededor de 500.

El tipo de construcción preferente en nuestra comuna fundamentalmente se circunscribe a casas, de uno o dos pisos, sean estas individuales o pareadas. La opción “edificio”, es poco recurrente y por la geografía de la comuna pareciera ser la opción `preferencial en lo sucesivo, en consecuencia surge como la alternativa para hacerse presente en los próximos años en los estilos de edificación, para optimizar el recurso suelo.

De igual modo, la encuesta Casen 2009 señala para la comuna un 99.2 % de habitantes que viven en condiciones catalogadas de sin hacinamiento y en contraste la población que vive con hacinamiento es del orden del 0.8 %. Este dato debió haber sufrido una leve variación después del terremoto del 2010. De igual modo, el acceso al agua potable es de un 100 %, superior a las medias regionales que corresponde a 87,2 % y la nacional, que equivale a un 93,2 %.

El acceso a energía eléctrica indica que el 100 % de los hogares de Chiguayante lo tienen, a diferencia del 99.3 % en la región y del 99.1 % del porcentaje nacional. Respecto del alcantarillado, las casa acceden en un 96,4 %, superior al promedio regional que equivale al 76.7 % y al nacional que es de 82.5 %.

Los datos arrojados por la encuesta Casen del 2012, dan cuenta que la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chiguayante es buena y presenta parámetros superiores a los de la región y nacional.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO EDUCACION MUNICIPAL

2.1.- Características educacionales

a) Escolaridad

Según antecedentes que emanan de la encuesta Casen del 2009, los datos arrojados para nuestra comuna, región y país son los siguientes:

UNIVERSO	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	ANALFABETISMO
País	10.1 años	3.9 %
Región del Bio Bio	9.7 años	5.9 %
Chiguayante	11.2 años	1.6 %

Análisis:

Comparativamente los promedios de escolaridad de la comuna son mayores a los índices nacional y regional, de igual modo, el porcentaje de analfabetismo es inferior.

b) Población escolar

La comuna posee establecimientos educacionales municipales desde el nivel sala cuna hasta enseñanza media, esta última en las modalidades humanístico científica y técnica profesional.

La cobertura educacional es la siguiente:

COBERTURA EDUCACIONAL	PORCENTAJE
Educación Pre básica	41.5
Educación Básica	99.0
Educación media	96.8

Análisis:

La comuna propiamente tal cubre en su totalidad la demanda de los niveles pre escolar y básico, en cambio en la enseñanza media, alumnas y alumnos concurren a establecimientos educacionales de la intercomuna: Concepción, San Pedro y Hualpén, buscando ofertas educativas diferentes, tal es el caso de carreras técnicas.

A los antecedentes antes mencionados se debe agregar que la cobertura de educación superior alcanza al 58 %, conforme datos entregados por Encuesta CASEN 2009.

DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL ESTABLECIMIENTOS	Nº ALUMNOS (AS)	% ALUMNOS ATENDIDOS
MUNICIPALES	10	20.41	3.504	20.15
PARTICULARES SUBVENCIONADOS	34	69.39	12.468	71.71
PARTICULARES PAGADOS	5	10.20	1.414	8.13
TOTAL	49	100	17.386	100

Análisis:

En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total de la población de Chiguayante.

La comuna de Chiguayante cuenta con una cobertura de 49 Establecimientos Educacionales que atienden a niñas, niños y adultos, en los niveles sala cuna, pre escolar, enseñanza básica y enseñanza media modalidades humanísticas científica y técnico profesional y adultos, sin presencia de Instituciones de Educación Superior.

Diez de estos Establecimientos, son administrados por la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, ellos equivalen al 20.15% de la capacidad instalada de establecimientos educacionales de la comuna y atienden al 20.23 % de los educandos, que equivalen a 3.520. 31 Particulares subvencionados, que equivale al 69.39 % de la capacidad y atienden al 71.71 % de los escolares, es decir a 12.558 y 7 Particulares pagados, que representan el 10.20 % de los establecimientos y atienden al 8.13 % de los alumnos de la comuna, conforme datos del MINEDUC, al 30 de junio del año 2012.

Se percibe un crecimiento sostenido de la cantidad de establecimientos del sector Particular subvencionado, en los últimos diez años, esto trae consigo una captación de matrícula significativa, con costo principalmente a los establecimientos municipales, pero también incorporan una cantidad de alumnos del sector particular pagado, que de igual modo disminuye levemente su cobertura.

Es factible deducir además, la existencia de un porcentaje de educandos, a partir de los tres meses de vida que aún no se incorporan a la educación preescolar, sala cuna y jardín infantil, foco de captación de potenciales educandos en los próximos años. De igual modo, existe una población que prefiere ofertas educativas fuera de nuestra comuna y las hacen suya, saliendo hacia ciudades vecinas a satisfacer sus demandas, en tanto no encuentran en el mercado educacional de la comuna niveles de enseñanza, por carencia de especialidades técnicas, déficit de calidad en tanto resultados o bien por búsqueda de ofertas educacionales externas a la comuna. Lo anterior se traduce en la siguiente gráfica.

d).- Cobertura de matrícula: Identificación establecimientos educacionales de la comuna de Chiguayante año 2012

Nombre	Número	Dependencia
Liceo Chiguayante	B – 37	Municipal
José Hipólito Salas y Toro	D – 557	Municipal
John F. Kennedy	D – 561	Municipal
República de Bélgica	D – 565	Municipal
República Federal Alemana	E – 553	Municipal
Manquimávida	E – 569	Municipal
República de Grecia	E – 577	Municipal
Balmaceda Saavedra	E- 999	Municipal
Escuela la Esperanza	E– 1207	Municipal
Sala cuna y Jardín Infantil La Araucana		Municipal
Escuela Aspaut		Particular subvencionado
Colegio Olimpia Guzmán Bello		Particular subvencionado
Colegio Golden School		Particular subvencionado
Colegio Licanray		Particular subvencionado
Colegio Kennedy School		Particular subvencionado
Escuela Especial Santo Domingo		Particular subvencionado
Miguel Cervantes		Particular subvencionado
Presidente Gabriel González Videla		Particular subvencionado
Santa Inés		Particular subvencionado
Manquimávida		Particular subvencionado
San Patricio		Particular subvencionado
Colegio Concepción Chiguayante		Particular subvencionado
Andrés Bello		Particular subvencionado

Colegio Aurora de Chile		Particular subvencionado
Colegio Pacific School		Particular subvencionado
Madres Paulinas		Particular subvencionado
Induscap		Particular subvencionado
Sendero del Bío Bío		Particular subvencionado
Altos de Chiguayante		Particular subvencionado
Porvenir		Particular subvencionado
CEIA P. Carlos Puentes		Particular subvencionado
Escuela de Lenguaje Manquimávida		Particular subvencionado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Subvencionado
Belén		Particular Subvencionado
Chile Educa		Particular Subvencionado
Obispo San Miguel		Particular subvencionado
Colegio de Aurora Sur		Particular subvencionado
Centro educación integral adultos Padre Carlos Puentes Figueroa		Particular subvencionado
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre María m y s		Particular subvencionado
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza		Particular subvencionado
Escuela Especial Centro de capacitación e integración laboral Kries		Particular subvencionado
Colegio Pinares		Particular Pagado
Concepción		Particular Pagado
Chileno Árabe		Particular Pagado
Itahue		Particular Pagado
Jardín Infantil Pequeña Lulú		Particular Pagado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Pagado
Jardín infantil pequeños artesanos		Particular Pagado

d. 1.- Sector Particular Subvencionado: Matrícula período 2005 - 2012.

Nombre	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	Matrícula 2010	Matrícula 2011	Matrícula 2012
Escuela Aspaut	0	11	22	27	34	37	45	63
Colegio Olimpia Guzmán	327	357	280	315	324	326	307	311
Colegio Golden	185	197	196	258	262	253	275	272

School								
Colegio Licanray	570	565	568	491	401	376	322	305
Colegio Kennedy School	626	629	630	654	633	670	661	645
Escuela Especial Sto. Domingo	92	93	92	84	21	76	74	71
Miguel Cervantes	331	160	166	160	175	161	154	151
Presidente Gabriel González	600	703	668	568	605	507	452	420
Santa Inés	261	254	255	264	255	243	240	231
Manquimá-vida	599	603	601	636	605	644	607	610
San Patricio	713	803	772	679	696	639	575	650
Colegio Concepción Chiguayante	545	646	657	802	909	1.004	1.093	1.113
Andrés Bello	1.254	1.461	1.420	1.367	1.504	1.523	1.563	1.623
Colegio Aurora de Chile	1350	1.175	1.200	1.294	1.344	576	767	577
Colegio Pacific School	204	404	450	463	313	271	320	556
Madres Paulinas	1036	1.099	1.100	1.099	1.085	1.078	1.083	1.009
Colegio de Aurora Sur	0	0	0	243	303	418	460	489
Chileno Árabe	419	285	284	268	273	248	190	281
Induscap	346	282	247	357	250	186	161	207
Escuela Especial Centro de capacitación								15

e integración laboral Kries								
Sendero del Bío Bío	155	149	146	147	153	134	132	150
Altos de Chiguayante	206	206	206	199	214	205	160	144
Colegio Porvenir School	0	0	222	266	327	378	464	553
CEIA P. Carlos Puentes	37	112	126	171	181	112	66	68
Esc. Lenguaje Belén	50	129	124	123	120	120	79	97
Esc. Lenguaje Chile educa	50	107	96	106	114	101	72	84
Escuela de Lenguaje Manquimavida	0	0	0	0	32	78	84	116
Escuela de Lenguaje El Porvenir	131	242	222	288	200	150	122	229
Jardín Infantil pequeños artesanos	0	0	34	33	30	31	36	36
Obispo San Miguel	0	220	218	247	271	283	307	209
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre María M y S				77	68	78	72	88
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos	0	0	0	0	67	161	258	336
Total	9.703	10.643	10.480	11.365	11.466	10.768	10.975	12.468

Los Establecimientos Particulares subvencionados de la comuna, han aumentado su cobertura de atención, desde el año 2005 a la fecha, creándose nuevos establecimientos, sumando sistemáticamente a alumnas y alumnos. Sobre el 40 % de la población escolar que asiste a establecimientos particulares subvencionados son atendidos sólo por cuatro establecimientos, Colegio: Andrés Bello, Aurora de Chile, Madre Paulina y Concepción Chiguayante.

d. 2.- Sector Particular Pagado: Matrícula período 2005 - 2012

NOMBRE	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	Matrícula 2010	Matrícula 2011	Matrícula 2012
Colegio Pinares	253	249	262	268	236	248	220	273
Concep-ción	1.430	1.123	1.119	994	950	1.037	898	868
Itahue	230	229	258	264	288	303	305	258
Jardín Infantil Pequeña Lulú	26	33	18	16	23	37	16	6
Jardín Infantil Crece conmigo	18	18	11	20	15	17	16	9
TOTAL	2.358	1.919	1.941	1.830	1.785	1.890	1.681	1.414

2.2.- Población Escolar: Identificación establecimientos educacionales de la comuna del sector municipal

NOMBRE	Nº	NIVELES 2012	DIRECCION
SALACUNA Y JARDIN INFANTIL LA ARAUCANA		Sala cuna y Jardín Infantil	OHIGGINS .. escuela_araucana@chiguayante.cl
ESCUELA LA ESPERANZA	E-1207	Sala cuba, jardín Infantil, NT1 y NT2 y Nivel Básico 1 (1º y 2º)	BLANCO ENCALADA Nº 853 escuela_párvulos@chiguayante.cl
ESCUELA JOSÉ HIPÓLITO SALAS	D- 557	E. Preescolar E. Básica E. Media H.C.	MANUEL RODRÍGUEZ Nº 226 escuela_hipolitosalas@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA	E- 553	E. Preescolar E. Básica	HERRERA S/N POBLACIÓN PAPEM escuela_alemana@chiguayante.cl
ESCUELA JOHN F. KENNEDY	D- 561	E. Preescolar E. Básica	PRAT Nº 200 escuela_johnkennedy@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA DE BÉLGICA	D -565	E. Preescolar E. Básica	AVDA. CENTRAL Nº 316 escuela_bélgica@chiguayante.cl
ESCUELA MANQUIMÁVIDA	E-569	E. Preescolar E. Básica	MANQUIMÁVIDA Nº 80 escuela_manquimavida@chiguayante.cl
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	E-577	E. Preescolar E. Básica	ESCOCIA Nº 82 LA LEONERA escuela_grecia@chiguayante.cl
ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA	E-999	E. Preescolar E. Básica	LOS ANDES Nº 377 LA LEONERA escuela_balmaceda@chiguayante.cl
LICEO CHIGUAYANTE	B-37	E. Media humanístico científica y Técnico profesional	LA MARINA 350 liceo_chiguayante@chiguayante.cl

2.2.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.

Nombre	Matrícula Junio 2004	Matrícula Junio 2005	Matrícula Junio 2006	Matrícula Junio 2007	Matrícula Junio 2008	Matrícula Junio 2009	Matricula Junio 2010	Matrícula Junio 2011	Matrícula Junio 2012
Liceo Chiguayante	1.477	1.442	1309	1193	1.010	808	658	557	499
José Hipólito Salas	1.245	1.170	998	861	849	734	617	590	460
John F. Kennedy	953	923	894	819	645	618	518	487	481
Bélgica	861	852	761	648	564	508	459	423	345
República Federal Alemana	297	301	276	272	211	218	182	197	222
Manquimávida	708	666	556	549	447	383	396	360	319
República de Grecia	1.121	1.132	1038	1001	918	853	768	715	636
Balmaceda Saavedra	586	669	587	515	459	416	373	338	279
Escuela La Esperanza	257	260	227	187	228	204	269	247	211
Escuela Aspaut	0	0	11	22	0	0	0	0	0
Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	0	0	0	0	0	0		56	52
TOTALES	7.505	7.415	6.646	6.057	5.331	4.742	4.240	3.970	3.504

La matrícula comunal alcanza la cantidad de 17.386 educandos. Los establecimientos administrados por la Daem, en los últimos siete años manifiestan una baja de alumnos, situación que se produce inicialmente al culminar el año 2005 y que alcanza su máximo de disminución al perderse entre

el año 2005 y 2006 769 educandos. El presente año muestra menor alumnado respecto del año precedente del orden de los 190 educandos, el año 2011 finalizamos con 3.694 educandos y al 31 de julio existen matriculados 3.504 alumnos, de suerte tal que la baja de matrícula respecto del año anterior es del orden del 5,14 % y entre el año 2001 y el 2010 la disminución fue del 6.37 %. El año 2011 se produjo la reapertura de la Escuela Araucana, de carácter municipal, que atiende niveles sala cuna y jardín infantil.

Análisis:

La pérdida sostenida de matrícula en los últimos cinco años, fenómeno estructural del sistema educacional municipal, en nuestro caso nos afecta de mayor manera en los niveles pre escolar y primer año básico, existen datos específicos que se correlacionan con la disminución de la natalidad a nivel nacional, de igual modo, en el primer año de enseñanza media hay una tendencia a la disminución, de manera especial en el Liceo B-37. No obstante la persistencia de los últimos años, nos planteamos como desafío el poder contener la paulatina pérdida de matrículas, para ello en el Liceo B -37, se están consolidando las tres Carreras Técnicas: Electrónica, Electricidad y Secretariado, dado que registran un alza paulatina de adhesión entre los egresados de enseñanza básica de nuestras escuelas

Otra de las variables que incide en esta disminución de la prestación del servicio educacional, a nivel municipal, es la oferta educativa de planteles educacionales de carácter particular subvencionados en nuestra comuna, que en su conjunto alcanzan a 34 con el 69,39 % de la cobertura a nivel de establecimientos, los establecimientos particulares pagados son 5 y equivalen al 10,20 % y los establecimientos municipales que son 10 alcanzan a una cobertura de 20. 41 % de los servicios educacionales. Existe una tendencia a traspasar hacia los establecimientos particulares subvencionados los educandos de los establecimientos municipales y particulares, la que en el último año es menor. También cabe colegir que existe una cantidad de alumnas y de alumnos que solicitan servicios educacionales en la intercomuna, especialmente a nivel de enseñanza media en Establecimientos de modalidad técnico profesional y en los establecimientos humanístico científico antiguos de la ciudad de Concepción.

Frente a esta realidad que sostenidamente nos ha afectado en los últimos años, se han elaborado las siguientes estrategias para enfrentar esta

disminución y contenerla:

Presencia de nuestros establecimientos de enseñanza media en las escuelas municipales y en las particulares subvencionadas en reuniones con alumnos y apoderados de cursos de término de ciclo, octavo básico, para motivar e instar a la continuidad en la enseñanza media.

Mejorar oferta educacional de nivel técnico, incorporando una nueva carrera: Administración, en el Liceo B 37.

Campaña comunicacional con Publicidad radial, en al menos dos radios de cobertura provincial con alto rating en la comuna en el mes de noviembre y con material en folletería y pvc por cada establecimiento educacional.

Publicidad estática en lugares de alto tráfico.

Actividades de promoción en sectores poblacionales donde los estudiantes mostrarán talentos por medio de sus grupos artísticos musicales.

Mantener un curso de primero medio HC en el Liceo B 37 y en la Hipólito Salas con promedios sobre 6,0 y trabajarlos con el objetivo de continuidad en la educación superior.

Becas por matrícula consistente en la entrega de Parkas y útiles escolares a modo de incentivo a las alumnas y los alumnos que se matriculen en el sistema en la educación básica, preferentemente en el nivel preescolar y primer año medio

Becas asistenciales con parte del uniforme escolar.

Becas a todos los alumnos de enseñanza básica y media consistente en entrega de útiles escolares.

2.2.2.- Proyección de matrícula y asistencia media 2013

Establecimiento	Matrícula 2013	Asistencia media
Liceo Chiguayante	550	92 %
José Hipólito Salas y Toro	538	92 %
John F. Kennedy	507	92%
República de Bélgica	351	93%
República Federal Alemana	238	95 %
Manquimávida	349	92 %
República de Grecia	656	92 %
Balmaceda Saavedra	300	93 %
Escuela La Esperanza	227	92 %
Sala Cuna y Jardín Infantil Araucana	52	100 %
TOTAL	3.768	93.3 %

Para incentivar mejorar la asistencia media, que este año, a la fecha, es de un 89.6 % se insistirá en todos los establecimientos en promover, además de la buena conducta y rendimiento, la buena asistencia a clases. El incentivo a la asistencia media en los cursos que rinden SIMCE (4° y 8° básico) y otro a la mejor asistencia de los demás cursos, consistente en una gira con carácter recreativo-formativo.

Aquellos cursos estimulados con un viaje educativo serán aquellos que logren como grupo-curso un porcentaje de asistencia igual o superior al 95 %.

2.2.3.- Rendimientos Escolares

RETIROS ESCOLARES: contrastación años 2006 - 2012 período Marzo – Julio

Escuelas y Liceo	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Grecia	47	10,0	51	11,4	64	14,2	30	10,2	61	16.7	40	11.1	2	0.3
Manquimávida	24	5,1	37	8,3	61	13,5	24	8,2	28	7.7	42	11.7	12	3.6
Bélgica	56	11,9	53	11,9	55	12,2	28	9,5	20	5.5	45	12.5	8	2.3
Hipólito Salas	65	13,8	50	11,2	44	9,8	80	27,4	59	16.2	76	21.2	8	1.7
Liceo B-37	146	31,0	74	16,6	64	14,2	70	23,9	36	9.9	35	9.7	16	3.1
Kennedy	36	7,6	50	11,2	53	11,8	25	8,5	64	17.5	46	12.8	35	1,4
La Esperanza	35	7,4	46	10,3	38	8,4	5	1,7	27	7.4	11	3.1	7	4.8
Balmaceda	43	9,1	45	10,1	46	10,2	18	6,1	41	11.2	39	10.9	11	3.8
Alemana	18	3,8	39	8,7	24	5,3	12	4,1	29	7.9	25	7.0	0	0
Araucana											0	0	0	0
TOTAL	470	11,0	445	11.0	449	10.9	292	11.0	365	11.1	359	11.1	99	2,3

GRAFICO REPRESENTATIVO MATRICULAS V/S RETIROS 2012

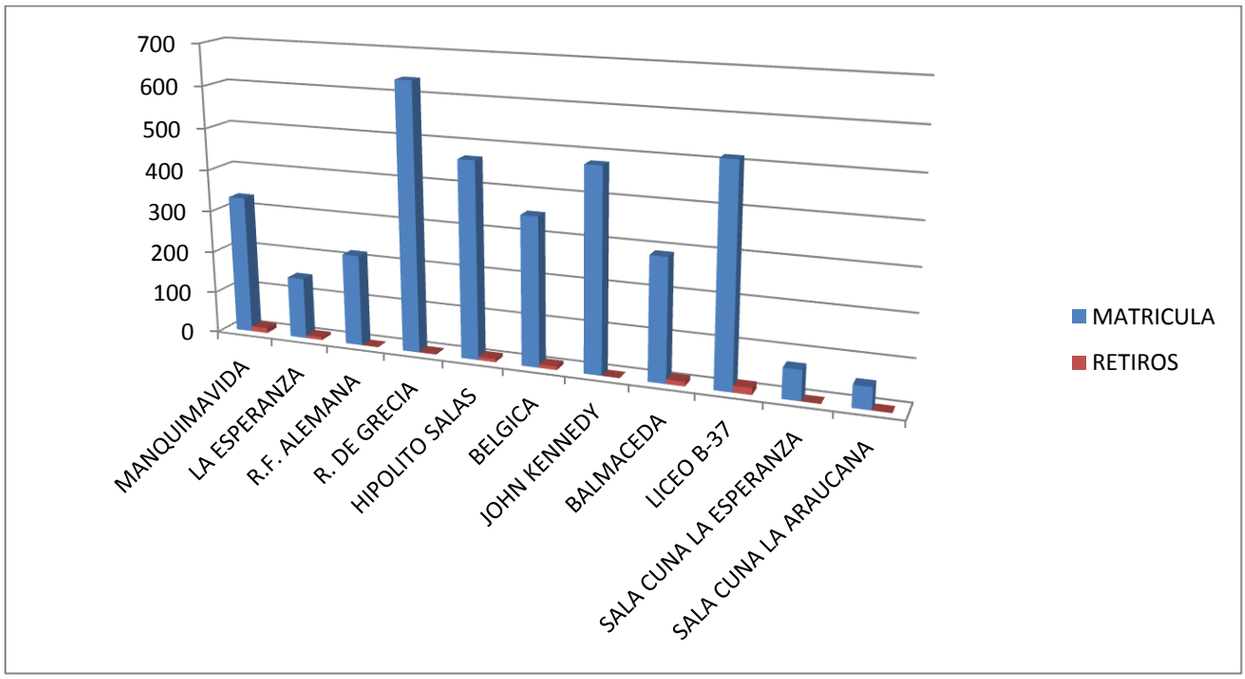

Análisis:

La disminución de alumnos en los últimos años es muy similar, en ello incidió la alta cantidad de días de clases perdidos producto del movimiento estudiantil. El año actual la cantidad de alumnos que han desertado es significativamente menor. 64 alumnos menos que equivale a un 1.8 % Las causas, diversas por cierto, se perciben de la manera siguiente:

1.- Traslado de las familias a otras comunas 2.- De índole socioeconómica (adicciones, embarazos, violencia). 3.- Búsqueda de nuevas ofertas educativas no existentes en la comuna en el ámbito técnico profesional. 4.- Migración a otros establecimientos educacionales de la intercomuna, buscando mejores calidades de aprendizajes.

Rendimientos Escolares: Tasa de aprobación y reprobación 2011, Enseñanza Básica y Media.

ALUMNOS APROBADOS AÑO: 2011

Establecimiento	*N° Alumnos Aprobados*	Matrícula Final	% Alumnos Aprobados
Manquimávida	351	365	96,2
Esperanza	171	172	99,4
Alemana	182	196	92,9
Grecia	661	698	94,7
Hipólito Salas	402	534	75,3
Bélgica	379	411	92,2
John kennedy	456	492	92,7
Balmaceda	297	325	91,4
Liceo	386	501	77,0
TOTAL:	3.285	3.694	89.90

ALUMNOS REPROBADOS

Establecimiento	*N° Alumnos Reprobados*	Matrícula Final	% Alumnos Reprobados
Manquimávida	14	365	3,8
Esperanza	1	172	0,6
Alemana	14	196	7,1
Grecia	37	698	5,3
Hipólito Salas	132	534	24,7
Bélgica	32	411	7,8
John kennedy	36	492	7,3
Balmaceda	28	325	8,6
Liceo	115	501	23,0
TOTAL:	409	3694	11,1

El rendimiento académico 2011 arrojó los siguientes resultados porcentuales:

El 89.90% de los educandos aprobó el año escolar y por ende fue promovido al curso superior, en tanto reprobó el año escolar el 11.1 %. Los establecimientos con mayor tasa de reprobación son los de enseñanza media, en ello una de las variables que interviene es el prolongado proceso de interrupción de las clases como consecuencia del movimiento estudiantil.

2.2.4- RESULTADOS SIMCE CUARTOS BASICOS: 2011 V/S 2010

ESCUELA	LENGUAJE 2010	LENGUAJE 2011	2010 V/S 2011	MATEMATICA 2010	MATEMATICA 2011	2010 V/S 2011	COMPRENSION DEL MEDIO 2010	COMPRENSION 2011	2010 V/S 2011	PROMEDIO LEN. MATEM. 2011	PROMEDIO SIMCE 2010	PROMEDIO SIMCE 2011	2010-2011
KENNEDY	238	252	14	226	255	29	240	259	19	253.5	234,7	255.3	20.6
MANQUIMÁVIDA	247	254	7	235	244	9	226	236	10	249	236	244.6	8,6
BALMACEDA	250	267	17	223	255	32	232	254	22	261	235	258.6	23,6
HIPÓLITO	254	254	0	233	214	-19	247	233	-14	234	244,7	233.6	-11,1
GRECIA	259	248	-11	240	243	-3	232	252	20	245.5	243,7	247.6	3.9
BÉLGICA	259	229	-30	239	224	-15	247	217	-30	226.5	248,4	223.3	-25,1
ALEMANA	243	242	-1	227	254	27	242	249	7	248	237,4	248.3	10.9
PROMEDIOS	250	249,5	-0,5	231,9	241,3	9,4	238	242,9	4,9	245.7	240	244.6	4,6

Los resultados obtenidos apuntan a la mejora el año 2011 respecto del 2010. En Lenguaje tuvimos una disminución de 0,5 puntos, que es muy menor respecto del puntaje nacional que bajó 4 puntos. En matemática el puntaje nacional sube 6 puntos y nuestras escuelas lo hacen 9,4 puntos y en Comprensión del Medio, en la comuna subimos 4,9 puntos y a nivel nacional se suben 4 puntos. En síntesis, los resultados de las tres evaluaciones del SIMCE 2011 mejoran respecto del SIMCE 2010 en 4,6 puntos. Entre los últimos cinco años, es decir entre los años 2007 y 2011 el puntaje promedio de los establecimientos municipales de nuestra comuna ha subido 19,5 puntos, con un promedio de 3,9 puntos por año mientras que la media nacional sube a razón de un punto por año.

Se puede inferir que los procesos llevados a cabo a nivel comunal dan resultados, porque ellos apuntan en su globalidad a apoyar la gestión de los docentes y en consecuencia se mejoran los resultados de los educandos. El proceso consistió en apoyar por medio de talleres, en aquellas debilidades que presenta la evaluación docente comunal: planificación: se arribó a un modelo único; en evaluación, se trabajó la elaboración de instrumentos y en metodología dos líneas, una potencia aquellos recursos activo participativos y por otro lado en el correcto uso de los recursos de tecnología de informática en el aula.

Establecimientos similares, de índole municipal a nivel nacional lograron en matemática 235 puntos (+6) Lectura 249 (+0,5) Ciencias Naturales 234 (+8,9)

2.2.5.- RESULTADOS SIMCE OCTAVOS BASICOS 2011 V/S 2010

ESCUELA	LENGUAJE 2010	LENGUAJE 2011	2010 V/S 2011	MATEMATICA 2010	MATEMATICA 2011	2010 V/S 2011	NATURALEZA 2010	NATURALEZA 2011	2010 V/S 2011	SOCIEDAD 2010	SOCIEDAD 2011	2010 V/S 2011	PROMEDIO 2010	PROMEDIO 2011	2010 2011
KENNEDY	209	248	39	223	243	20	222	249	27	205	244	39	215	246	31,2
MANQUIMÁVIDA	237	250	13	232	246	14	235	243	8	222	231	9	232	242,5	11
BALMACEDA	224	237	13	236	237	1	225	230	5	220	238	18	226	235,5	9,2
HIPÓLITO	223	211	-12	240	223	-17	228	219	-9	228	227	-1	230	220	-9,8
GRECIA	231	257	26	248	253	5	241	266	25	231	246	15	238	255,5	17,7
BÉLGICA	238	235	-3	243	237	-6	225	230	5	221	233	12	232	233,8	2
ALEMANA	211	256	45	231	235	4	211	238	27	218	259	41	218	247	29,2
PROMEDIOS	225	242	17	236,1	239	3,1	226,7	239,3	12,6	220,7	239,8	19,1	227	240,1	13

Los resultados de la evaluación SIMCE del 2011 respecto del año 2010 mejoran sustantivamente en todas las pruebas. En Lenguaje se subieron 17 puntos, en matemática 3,1 puntos, en Naturaleza el alza es de 12,6 puntos y en la prueba de Sociedad el aumento fue de 19,1 puntos. Considerando las cuatro evaluaciones que consultó el SIMCE 2011, se subieron 13 puntos respecto del año anterior que se rindió el anterior SIMCE, es decir el año 2009. Contrastado con los resultados nacionales, nuestros establecimientos educacionales municipales mejoran sus puntajes de manera sostenida La mejora de los resultados tanto de cuarto básico como de octavo, tiene entre sus factores a nivel nacional el mejorar los recursos que desde el año 2008 se inyectan a la educación subvencionada, sea esta municipal o particular. En el plano comunal obedece, además, a una mejor gestión con implementación de políticas comunales que tienden a la mejora continua como táctica para mejorar la calidad y equidad de la educación que se imparte.

Establecimientos similares Lectura 235 (+7) Matemática 236 (+3) Ciencias naturales 240 (-0,7) Historia 237 (+2,8)

2.2.6.- Evolución puntaje PSU, Promedio lenguaje y matemática

Establecimiento	2007	2008	2009	2010	2011
Liceo B 37	443	421	417	419	395
Hipólito Salas	418	395	428	411	386

Análisis:

La constante refleja rendimientos deficitarios de nuestros educandos al rendir la PSU, entre otras causas, se señala que existe una gran mayoría que rinde la prueba sin expectativas de ingreso a la enseñanza superior.

De igual modo, la gran cantidad de horas sin realizar, producto de la movilización estudiantil, se refleja en los magros resultados del año 2011 en las PSU.

Resultados obtenidos como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemática son deficitarios y no posibilitan de manera masiva la inserción en la vida de la educación superior en las universidades del Consejo de Rectores.

2.2.7.- Población beneficiada SNED

El presente año fue considerada de manera favorable por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, la Escuela Bélgica, con ello se adscribe a la Excelencia Académica.

2.2.8.- Alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales. (Integración y TEL) 2012

ESTABLECIMIENTO	TEL	INTEGRACION	170	Total final
GRECIA	37	26	46	
ALEMANA	14	39	24	
MANQUIMAVIDA	18	18	46	
BELGICA	17	30	35	
BALMACEDA	19	21	38	
ESPERANZA	33	1	0	
LICEO	0	20	27	
HIPOLITO SALAS	10	42	42	
J. KENNEDY	28	20	37	
TOTALES	176	217	295	688

Análisis:

De los 3.504 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 217 son permanentes, lo que significa un 6.19%. Participan del programa TEL, 176 alumnos, con un 5,02 %.

Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 295, esto equivale a un 8.42 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 688 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 19.3 % del total de la matrícula municipal.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una sicóloga y quienes presentan dificultades de lenguajes son tratados además por fonoaudiólogos.

2.2.9.- Proyección atención alumnas y alumnos con N.E.E. año 2013

ESTABLECIMIENTO	TEL	INTEGRACION	170	Total final
GRECIA	40	22	55	
ALEMANA	20	35	20	
MANQUIMAVIDA	20	14	40	
BELGICA	20	14	30	
BALMACEDA	15	14	36	
ESPERANZA	35	0	0	
LICEO	0	24	29	
HIPOLITO SALAS	0	38	45	
J. KENNEDY	25	17	45	
TOTALES	175	178	300	653

El año 2013, de la matrícula proyectada que asciende a 3.768 alumnas y alumnos, el universo de estudiantes con necesidades educativas especiales que se proyecta atender y que alcanza a 653 educandos, significará un 17.33 % del total de la población escolar.

175 de ellos serán atendidos con el programa TEL, trastorno específico del lenguaje, 178 bajo la condición de alumnos y alumnas con necesidades permanentes y 300 educandos con necesidades educativas transitorias

2.2.10.- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. SEP.

La ley SEP se plantea como objetivos:

- Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable.
- Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- Se implementa de manera gradual: primero los niveles NT1 a 4to básico, y luego uno adicional por año hasta llegar a 8vo básico en el año 2012 y a partir del año 2013 se iniciará su implementación en la enseñanza media, con los alumnos del primer año.
- La intervención ministerial en las escuela será inversamente proporcional a los resultados académicos de éstas: a mayor calidad de los aprendizajes, mayor autonomía del establecimiento.
- Atiende las necesidades de toda la escuela.

2.2.10. a.- Clasificación de los establecimientos educacionales municipales de Chiguayante, conforme la LEY N° 20.248 (SEP) y ficha por establecimiento

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACION
JOHN KENNEDY	AUTONOMO
BALMACEDA	EMERGENTE
BELGICA	EMERGENTE
ESPERANZA	EMERGENTE
HIPOLITO SALAS	EMERGENTE
MANQUIMAVIDA	EMERGENTE
ALEMANA	EMERGENTE
GRECIA	EMERGENTE

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	GRECIA (E-577)	**RBD**	4591-8
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		35	
DESTACADO	8	COMPETENTE	22
VISION GLOBAL PME			
CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7.0
N° PRIORITARIOS	405	N°NEE	109
N° DOCENTES SEP	41	TOTAL HRS SEP	527
Nº DE OBJETIVOS	32	Nº DE ACCIONES	92
OTRAACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		BAILES GRIEGOS	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	63
Gestión del curriculum	4	8
Liderazgo Escolar	3	6
Convivencia Escolar	3	8
Gestión de Recursos	2	7

ASPECTOS CENTRALIZADOS PME

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	X	X	X
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	X	-	X
Psicomotrocidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	ALEMANA (E-553)	RBD	4584-5
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		11	
DESTACADO	3	COMPETENTE	5

VISION GLOBAL PME

CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	122	N°NEE	77
N° DOCENTES SEP	14	TOTAL HRS SEP	252
Nº DE OBJETIVOS	31	Nº DE ACCIONES	48
OTRAACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		CERTIFICACION AMBIENTAL	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	24
Gestión del curriculum	4	7
Liderazgo Escolar	2	5
Convivencia Escolar	3	7
Gestión de Recursos	2	5

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	-	-	-
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotrocidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	MANQUIMAVIDA (E-569)	**RBD**	4586-1
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		20	
DESTACADO	3	COMPETENTE	14
VISION GLOBAL PME			
CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	178	N°NEE	82
N° DOCENTES SEP	15	TOTAL HRS SEP	230
Nº DE OBJETIVOS	27	Nº DE ACCIONES	46
OTRA ACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		PLAN APOYO COMPARTIDO	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	28
Gestión del curriculum	2	3
Liderazgo Escolar	2	2
Convivencia Escolar	2	5
Gestión de Recursos	1	8

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	-	-	-
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	X	-	X
Psicomotrocidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	HIPÓLITO (D-557)	RBD	4571-3
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		26	
DESTACADO	6	COMPETENTE	16

VISION GLOBAL PME

CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	125	N°NEE	94
N° DOCENTES SEP	147	TOTAL HRS SEP	183
Nº DE OBJETIVOS	34	Nº DE ACCIONES	62
OTRA ACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		RED DE INGLES	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	36
Gestión del curriculum	4	7
Liderazgo Escolar	2	3
Convivencia Escolar	4	9
Gestión de Recursos	4	7

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	X	X	X
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotricidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	KENNEDY (D-561)	**RBD**	4575-6
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		22	
DESTACADO	4	COMPETENTE	15
VISION GLOBAL PME			
CLASIFICACION SEP	AUTONOMA	CALIFICACIÓN SEP 2011	6,0
N° PRIORITARIOS	307	N°NEE	85
N° DOCENTES SEP	23	TOTAL HRS SEP	287
Nº DE OBJETIVOS	33	Nº DE ACCIONES	75
OTRA ACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		PROYECTO ANILLO	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	50
Gestión del curriculum	4	7
Liderazgo Escolar	2	6
Convivencia Escolar	3	5
Gestión de Recursos	4	7

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	X	X	X
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotricidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	ESPERANZA (E-1207)	**RBD**	4597-7
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		9	
DESTACADO	3	COMPETENTE	5
VISION GLOBAL PME			
CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	82	N°NEE	34
N° DOCENTES SEP	13	TOTAL HRS SEP	158
Nº DE OBJETIVOS	33	Nº DE ACCIONES	65
OTRA ACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		-	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	30
Gestión del curriculum	4	9
Liderazgo Escolar	2	7
Convivencia Escolar	4	10
Gestión de Recursos	3	9

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	-	-	-
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotricidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	BELGICA (D-565)	RBD	4576-4
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		23	
DESTACADO	1	COMPETENTE	18

VISION GLOBAL PME

CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	221	N°NEE	82
N° DOCENTES SEP	16	TOTAL HRS SEP	302
Nº DE OBJETIVOS	34	Nº DE ACCIONES	43
OTROACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		ORQUESTA INFANTIL	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	20
Gestión del curriculum	4	5
Liderazgo Escolar	3	5
Convivencia Escolar	4	4
Gestión de Recursos	3	9

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	X	X	X
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotricidad	X	X	X

F I C H A

SUBVENCION ESCOLAR PREFERECIAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO-2012

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	BALMACEDA (E-999)	RBD	17709-1
N° PROFESORES CON EVALUACION DOCENTE		19	
DESTACADO	3	COMPETENTE	12

VISION GLOBAL PME

CLASIFICACION SEP	EMERGENTE	CALIFICACIÓN SEP 2011	7,0
N° PRIORITARIOS	207	N°NEE	78
N° DOCENTES SEP	19	TOTAL HRS SEP	255
Nº DE OBJETIVOS	35	Nº DE ACCIONES	101
OTROACTIVIDAD O PROGRAMA EN EJECUCION		CERTIFICACION AMBIENTAL	

ASPECTOS ESPECIFICOS POR AMBITO PME

AMBITO	N° DE OBETIVOS	N° DE ACCIONES
Mejoramiento en los Aprendizajes	20	64
Gestión del curriculum	4	9
Liderazgo Escolar	5	11
Convivencia Escolar	3	8
Gestión de Recursos	3	9

ASPECTOS CENTRALIZADOS

ACCION	AMBITO DE ACCION		
	SEP	NEE	OTRO
Recreos Educativos	X	X	X
Equipos Psicosociales	X	X	X
Monitorias	-	-	-
Psicomotricidad	X	X	X

2.2.10. b.- Alumnos prioritarios atendidos año 2012 por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTOS	NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS
MANQUIMAVIDA	178
ESPERANZA	82
ALEMANA	122
GRECIA	419
HIPOLITO SALAS	125
BELGICA	221
JOHN KENNEDY	307
BALMACEDA	207
LICEO	47
TOTAL COMUNAL	1. 708

Los alumnos y alumnas prioritarios, son aquellos que responden a la característica de vulnerables. Su situación socioeconómica es deficitaria, responden al programa Chile solidario, con serios riesgos de deserción escolar y violencia familiar.

En nuestra comuna, los establecimientos educacionales municipales atienden a 1.708, que representan el 48,74 % del total de la población estudiantil.

2.3.- Funcionarios de Escuela y Administración

Resumen dotación docente año 2012 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFERENCIAL (1)		INTEGRACION		T.E.L		HC –TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	2	88	1	44	0	0	35	1152	38	1284	42	1504
D-557	1	44	0	0	0	0	1	44	1	30	1	44	2	74	1	40	15	393	3	118	4	132	1	30	18	444	42	1157	45	1275
D-561	1	44	0	0	1	30	2	88	1	44	1	30	2	74	3	110	25	736	2	84	2	81	1	44	0	0	33	1055	37	1217
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	1	40	24	629	2	74	2	88	1	44	0	0	30	875	34	1023
E-553	1	44	0	0	1	44	2	88	1	20	0	0	1	20	1	40	14	394	1	44	3	128	1	40	0	0	20	646	23	754
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	88	2	80	19	549	4	134	1	44	1	40	0	0	27	847	31	1023
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	5	200	30	886	2	84	3	96	2	84	0	0	42	1350	46	1516
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	18	520	2	74	2	82	1	40	0	0	25	796	29	972
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	5	164	3	78	0	0	0	0	2	60	0	0	10	302	12	376
ARAUCANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	2	88
SUB TOTAL	8	352	2	88	7	308	16	748	9	330	7	270	16	600	22	842	148	4185	18	700	18	695	10	382	53	1596	271	8683	302	9748
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	3	132
TOTAL	9	396	2	88	6	250	17	792	11	380	7	256	18	688	22	842	148	4185	18	700	18	695	10	382	53	1596	273	8771	304	9880

(1) En el ítem Diferencial está considerado los docentes de Psicomotricidad y decreto 170.

Resumen dotación docente año 2013 por niveles y función

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFERENCIAL (1)		INTEGRACION		T.E.L		HC –TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	2	88	1	44	0	0	32	1068	35	1200	39	1420
D-557	1	44	0	0	0	0	1	44	1	30	1	44	2	74	1	40	15	393	3	118	4	132	1	30	18	444	42	1157	45	1275
D-561	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	74	3	110	25	736	2	84	2	81	1	44	0	0	33	1055	37	1217
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	1	40	24	569	2	74	2	88	1	44	0	0	28	815	32	963
E-553	1	44	0	0	1	44	2	88	1	20	0	0	1	20	1	40	12	334	1	44	3	128	1	40	0	0	18	586	21	694
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	30	2	88	2	80	18	519	4	134	1	44	1	40	0	0	26	817	30	993
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	5	200	27	780	2	84	3	96	2	84	0	0	39	1244	43	1410
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	17	485	2	74	2	82	1	40	0	0	24	761	28	937
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	4	120	3	78	0	0	0	0	2	60	0	0	9	258	11	332
ARAUCANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	2	88
SUB TOTAL	8	352	2	88	7	308	16	748	9	330	7	270	16	600	21	798	139	3894	18	700	18	695	10	382	50	1512	256	7981	288	9329
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	3	132
TOTAL	9	396	2	88	7	308	17	792	11	418	7	270	18	688	21	798	148	4185	18	700	18	695	10	382	53	1596	258	8069	291	9461

(1) En el ítem Diferencial está considerado los docentes de Psicomotricidad y decreto 170.

PROYECCIÓN HORAS SEP AÑO 2013

ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DEL TRABAJO		SUB TOTAL		EXTENSIONES		BASICA		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
D-557	2	6	2	6	11	43	2	60	13	103	15	109
D-561	3	85	3	85	16	97	5	135	21	232	24	317
D-565	2	70	2	70	8	56	7	224	15	280	17	350
E-553	2	70	2	70	9	39	4	139	13	178	15	248
E-569	2	64	2	64	9	46	4	120	13	166	15	230
E-577	1	44	1	44	24	132	14	382	38	514	39	558
E-999	2	88	2	88	14	46	4	120	18	166	20	254
E-1207	5	125	5	125	5	40	2	50	7	90	12	215
SUB TOTAL	19	552	19	552	96	499	42	1230	138	1729	157	2281
DAEM	4	176	4	176	0	0	0	0	0	0	4	176
TOTAL	*23*	*728*	*23*	*728*	*96*	*499*	*42*	*1230*	*138*	*1729*	*161*	*2457*

2.3.1**.-** Evolución dotación docente

Para el año 2013 se visualiza una dotación docente, que no sufrirá variaciones sustantivas, dado que por la disminución de algunos cursos respecto de la que se trabajamos el año 2012, existen algunos docentes se acogerán a retiro voluntario, este año 2012, por impetrar la ley que les beneficia y otros docentes serán reubicados.

Existe una población de 54 docentes que el presente año 2012 estará en condiciones de solicitar retiro o jubilación por edad conforme a la ley.

2.3.2.- Llamados a concurso año dos mil doce.

Conforme la nueva ley de educación, correspondió llamar a concurso los cargos de directoras –es – de los siguientes establecimientos educacionales: Liceo de Chiguayante, Escuelas J. Kennedy, Esperanza, Bélgica, Grecia, Alemana y Balmaceda, quienes a su vez sugieren al sostenedor su equipo compuesto de Inspector General y Jefe Técnico.

2.3.3.- Dotación no docente

A) Resumen dotación no docente año 2012, incluye Decreto 170

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINSTRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	3	88	2	88	8	352	8	352	3	120	0	0
D-557	4	81	1	44	8	348	8	352	3	131	1	34
D-561	4	86	1	44	6	264	5	220	5	220	0	0
D-565	2	29	1	44	4	176	4	176	2	55	10	130
E-553	4	66	0	0	4	160	2	88	2	88	0	0
E-569	3	54	1	44	3	132	3	132	3	127	0	0
E-577	3	67	1	44	7	308	5	220	3	102	2	74
E-999	3	66	0	0	6	264	4	176	3	102	0	0
E-1207	4	185	0	0	14	544	2	88	0	0	0	0
ARAUCANA	0	0	0	0	5	220	1	88	0	0	0	0
TOTAL	30	722	7	308	65	2768	42	1848	24	945	13	238

2.3.3.1.- Resumen dotación Asistentes de la Educación proyectada año 2013 Incluye Decreto 170

(Paradocentes incluye también bibliotecarias y asistentes de párvulos)

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINSTRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	3	88	2	88	8	352	8	352	3	120	0	0
D-557	4	81	1	44	8	348	8	352	3	131	1	34
D-561	4	86	1	44	6	264	5	220	5	220	0	0
D-565	2	29	1	44	4	176	4	176	2	55	10	130
E-553	4	66	0	0	4	160	2	88	2	88	0	0
E-569	3	54	1	44	3	132	3	132	3	127	0	0
E-577	3	67	1	44	7	308	5	220	3	102	2	74
E-999	3	66	0	0	6	264	4	176	3	102	0	0
E-1207	4	185	0	0	14	544	2	88	0	0	0	0
ARAUCANA	0	0	0	0	5	220	1	88	0	0	0	0
TOTAL	30	722	7	308	65	2768	42	1848	24	945	13	238

2.3.3.2.-Evolución dotación no docente

Respecto a la dotación de los asistentes de la educación se contempla disminución de personal que se corresponderá con funcionarios que se acogerán a jubilación y que, estos últimos no serán reemplazados.

2.3. 4.- Planta funcionaria D. A. E. M.

FUNIONES	2009	Hrs	2010	Hrs	2011	Hrs	2012	N° Hrs.	2013	Hrs
DIRECTIVOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
TECNICOS PEDAGOGICOS	2	88	2	88	2	88	2	88	4	116
ADMINISTRATIVOS	13	572	13	572	10	440	7	279	7	279
PROFESIONALES NO DOCENTE	5	157	5	157	5	147	7	257	7	257
MAESTRO MANTENCION	3	132	3	132	5	220	4	176	4	176
AUXILIAR SERVICIO MENORES	4	176	4	176	3	132	5	220	5	220
CHOFER AUXILIAR ESTAFETA	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88
VIGILANTE NOCTURNO	4	139	4	139	6	212	3	76	3	76
TOTAL	34	1396	34	1396	34	1371	31	1228	33	1256

El año dos mil trece debe continuar ejecutándose, desde la Daem, acompañamiento a los docentes en los ámbitos del Marco de la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección, colocando un fuerte acento en los Planes de Mejora derivados de la Subvención Escolar Preferencial. A la evaluación docente deberá corresponder una evaluación de directivos, conforme cumplimiento de metas de desempeño conforme concurso.

En convenio con la Universidad de Concepción se administrará un proceso de acompañamiento a nivel comunal a todos los docentes en evaluación educacional.

2.3.5.- LICENCIAS MÉDICAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
ADM	110	19	92	89	72	59	68	509
B-37	61	24	84	61	85	148	141	604
D-557	132	321	75	96	151	93	63	931
D-561	263	222	241	286	419	324	317	2072
D-565	57	66	122	151	185	199	148	928
E-553	49	30	36	63	34	106	73	391
E-569	125	120	159	211	216	235	204	1261
E-577	274	40	159	184	206	300	201	1364
E-999	18	27	24	123	153	158	96	599
E-1207	0	42	73	86	141	178	166	686
ARAUCANA	0	30	60	60	60	60	63	333
TOTAL	*1089*	*941*	*1116*	*1410*	*1722*	*1860*	*1540*	*9678*

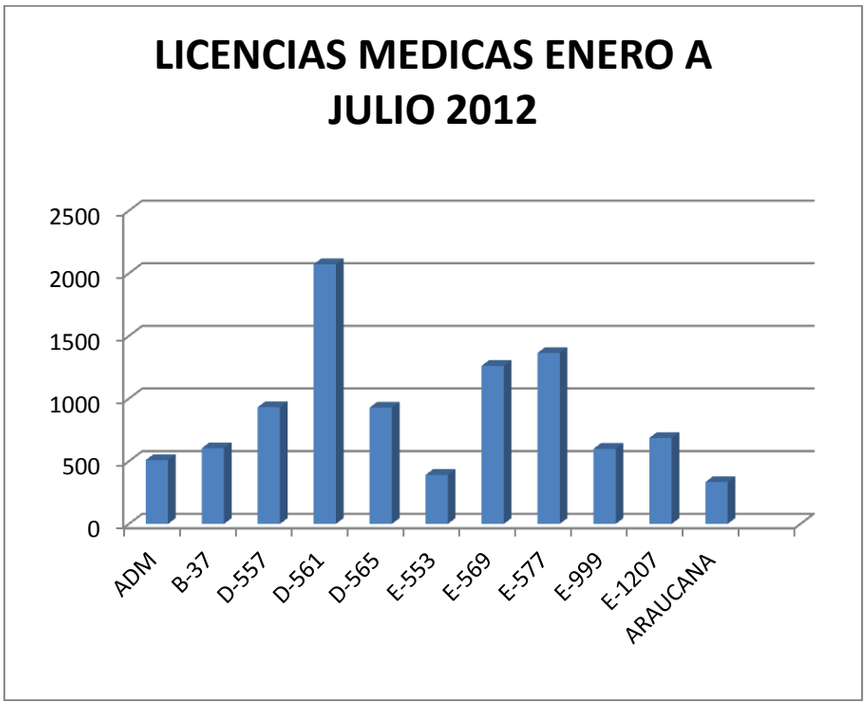

Análisis:

Gráficas indican comportamiento de proceso de licencias médicas presentadas por todos los funcionarios de la administración central y de los establecimientos educacionales comunales.

El antecedente señala un alto número de licencias, aún cuando este ha disminuido respecto al año anterior. En el año 2012, se tiene una menor tasa de licencias médicas, es decir 9.678 días versus 11.726 días correspondiente al año anterior, lo que significa una disminución del 17%.

2.3.6.- Política Prevención de Riesgos

Objetivos:

Implementar medidas correctivas con el fin de controlar, eliminar o en su defecto minimizar los riesgos que puedan causar accidentes o perdidas al sistema.
Corregir condiciones inseguras detectadas en los establecimientos que pongan en riesgo a los miembros de la comunidad educativa, como alumnos, funcionarios y apoderados, basados en el diagnóstico realizado durante el periodo 2009-2010.
Instruir a la comunidad educativa en la prevención de riesgos y entregar herramientas para fomentar el auto cuidado.

SUBSISTEMAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Personas.
- Calidad del servicio.
- Propiedades e infraestructuras.
- Maquinarias, equipos y materiales.
- Recursos Financieros.

Se debe entender que la seguridad y la prevención constituyen uno de los objetivos planteados por este municipio, para lo cual es importante la protección y mantención de estos elementos.

Se visualiza entonces que las personas figuran como el elemento más importante dentro de la organización, tanto por la necesidad de protección hacia ellas, como también porque están en directa relación con todos los demás elementos del sistema, interviniendo en los procesos, interactuando con materiales, equipos, infraestructura y por sobre todo, con las otras personas que intervienen en nuestro proceso: alumnos, apoderados y comunidad en general.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADOS:
Para la consecución de los objetivos planteados, las actividades se enmarcan en las siguientes áreas o programas:

I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
II. ACCIDENTES ESCOLARES
III. PROTECCIÓN CIVIL
IV. ANEXOS

ACTIVIDADES

I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Tramitación administrativa de los accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales.
2. Elaboración, revisión y supervisión de protocolo de derivación.
3. Coordinación establecimientos-DAEM-ACHS
4. Cumplimiento técnico-administrativo del DS 67.
    a. Recepción y archivo de denuncias internas desde escuelas a DAEM)
    b. Emisión DIAT documento desde DAEM a ACHS.
    c. Recopilación de antecedentes, investigación y certificados anexos.
    d. Cobro subsidios por "reposos"
    e. Elaboración de estadística
    f. Recopilación de antecedentes para evaluación bianual (2011, por periodos de 3 años)
    g. Solicitud de rebajas de cotizaciones según D.S.67
5. Asesoría Técnica a formación y funcionamiento CPHyS
    a. Constitución y asesoría a comités paritarios.
    b. Investigación de accidentes.
    c. Informes técnicos de accidentes y enfermedades profesionales.
    d. Inspecciones (condiciones) planeadas y no planeadas (temas específicos: extintores, accesos, ergonomía...)
    e. Observaciones (personas/acciones)
    f. Capacitaciones (internas/ externas) y difusión (afiches, dípticos, instructivos, protocolos....)
    g. Tramitación y mantención de autorizaciones sanitarias

II. ACCIDENTES ESCOLARES

a. Estadística comunal.
b. Protocolo, coordinación DAS/DAEM
C. Inspecciones de seguridad

III. PROTECCIÓN CIVIL

a. Capacitación e instrucción sobre el tema.
b. Señalética
c. Implementación de condiciones de preparación para emergencias.
d. Asesoría y monitoreo de ejercicios, ensayos y simulacros
e. Mantención y actualización
f. Elaboración, revisión y modificación de planes. (Terreno)

BALANCE 2009-2013

1. Reducción de la tasa de accidentabilidad escolar en 32% en relación al periodo 2008-2009.

2. Reducción tasa de accidentabilidad laboral que permitieron rebajar la tasa de cotización adicional por 4 periodo consecutivo, quedando solo a un tramo de la exención de este pago. Próxima evaluación año 2011, considerado periodos 2008 a 2011.

3. Realización de campañas de Prevención de Riesgos en el año, orientadas principalmente a prevenir Accidentes de Trayectos; en Fiestas Patrias, prevención de accidentes laborales y escolares.

4. Capacitación y preparación de PLANES I.S.E. Plan integral de seguridad escolar.

METAS 2013

1. Fortalecer el cumplimiento del procedimiento aplicable en caso de accidentes cubiertos por la Ley Nº16.744, principalmente con departamento de personal, ACHS, CPHS y dirección de establecimientos.
2. implementar procedimiento de atención de accidentes escolares Establecimientos – DAEM –SAPU, realizando principalmente acciones tendientes a evitar los accidentes escolares.
3. Mantener una estadística detallada de la accidentabilidad escolar.
4. Implementación Planes I.S.E en todos los establecimientos, manteniendo la documentación al día y realizando a lo menos una ejercitación mensual y un simulacro anual.
5. Promover la participación en concursos de prevención a nivel nacional, realizando selecciones comunales en coordinación con el departamento Extraescolar.
6. realizar procesos inductivos al 100% de los funcionarios dependientes de esta Dirección y trabajadores nuevos.
7. Investigar el 100% de los accidentes ocurridos, ya sea a través del Comité Paritario o directamente, determinando sus causas y realizando las recomendaciones correspondientes.
8. Coordinar la mantención e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (Res. Ex. MINEDUC Nº51 del 4 de enero de 2001), en el 100% de nuestros establecimientos a mayo 2012.

9. Realizar evaluaciones estructurales al 100% de los establecimientos al menos dos veces al año.
10. Potenciar los exámenes ocupacionales orientados a prevenir enfermedades y daño a la voz.
11. Realizar cursos de prevención de enfermedades profesionales en conjunto con ACHS, al menos 2 temas al año, daño a la voz y prevención de daño músculo-esquelético.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Considerando los 3 ámbitos que contempla la Prevención de Riesgos y el ahorro sistemático considerando las rebajas de cotizaciones adicionales de los últimos 8 años, se solicita invertir en los siguientes Ítems:

1. Implementación y funcionamiento comités paritarios
2. Implementación Planes de Emergencia. Botiquines, camillas, alarmas, señalética, folletos, etc.
3. Programa de capacitación.
4. Control y combate de incendios: extintores, redes húmedas y detectores.
5. Control sanitario: fumigaciones, desratizaciones, certificación ambiental

2.4.- Identificar programas y Establecimiento Educacional

Nº	PROGRAMA MINEDUC	Establecimientos								
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1.	Planes de Mejora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	JUNAEB (alimentación y salud)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.	Grupos Profesionales de Trabajo Sicosociales	X	X	X	X	X	X	X	X	
4.	Bibliotecas escolares CRA	X	X	X	X	X	X	X	X	
5.	Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.	Enlaces	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.	Articulación curricular	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.	Refuerzo educativo	X		X	X	X	X	X	X	
9.	Integración	X	X	X	X	X	X	X	X	
10.	Educación diferencial	X	X	X	X	X	X	X	X	
11.	Trastorno Específico de Lenguaje		X	X	X	X	X	X	X	
12.	Evaluación docente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13.	Consejos Escolares	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.	Escuela Abierta	X	X	X	X	X	X	X	X	x
15.	P. M. G.			X					X	
16.	Novasur	X	X	X			X		X	

2.4.1.- Programas comunales

PROGRAMAS COMUNALES										
		B-37	D-561	D-565	D-557	E-577	E-999	E-553	E-569	E-1207
1	Granja educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Escuelas saludables	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Convivencia y Mediación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Explora	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Becas talentos U de C	X	X		X	X	X		X	
6	Retención escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Talleres extraescolares comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Campamentos	X	X	X			X			
9	Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Movilización	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Programa Alimentación Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	SINEDUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Proyectos JEC	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	COMSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Prevención	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Talleres extraescolares de escuela	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Scoutismo			X					X	
19	Pruebas comunales	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	Radio escolar			X	X					
22	Monitorías		X	X	X	X	X	X	X	X
22	Recreos educativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	Plataforma de compresión y fluidez lectora Kalakai		X	X	X	X	X	X	X	
24	Banda	X	X	X			X		X	

2.4.2.- Acciones de apoyo del ámbito de la salud.

En el transcurso del año dos mil trece en el área de salud física y mental, de manera adicional a los servicios que presta la Junaeb, se implementará, en conjunto con la Dirección de Administración de Salud -DAS- , previo estudio, se otorgará:

Una atención preferente a los alumnos vulnerables y a sus respectivas familias, con acciones tendientes a diagnosticar y mejorar salud física y mental de nuestros estudiantes vulnerables.

Estudio de las familias más vulnerables de nuestros alumnos para que tengan una atención de carácter preferencial.

Estas acciones se realizarán, con nuestros profesionales y también en alianza estratégica con el equipo de salud de la Dirección de Administración de Salud de la Ilustre Municipalidad – Das - y con Institutos de Educación Superior: Institutos profesionales y Universidades locales.

De igual modo, se continuará ejecutando charlas y otras formas de entrega de formación, tanto para alumnos como apoderados, en tópicos relacionados con calidad de vida y vida saludable: Alimentación sana, Ejercicio físico, Obesidad y sedentarismo, Alcoholismo y drogadicción, Kioscos saludables y Educación sexual.

2.4.3.- Evaluación Programas y metas del año en curso

Los programas inherentes al Ministerio de Educación como aquellos que se ejecutan conforme políticas de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, son evaluados semestral y anualmente, al interior de las Unidades educativas por los Docentes en los consejos de profesores, en los Consejos de gestión y en los Consejos escolares, instancia esta última de participación democrática de cada establecimiento educacional, otorgándoles de esta manera espacios evaluativos no sólo a los docentes sino también a los educandos y apoderados. De igual modo, serán parte de la Cuenta Anual de cada Liceo o Escuela. La evaluación macrosistémica es efectuada por los profesionales de la DAEM y finalmente serán el Consejo Municipal y el Alcalde quienes se harán parte la evaluación de la Educación Municipal.

2.5.- Infraestructura educacional

A.- Capacidad e instalaciones.

a) Establecimientos, salas y capacidad, Instalaciones: gimnasio, biblioteca, talleres o laboratorios.

	Nº salas de clases	Biblio Teca	Lab. com puta ción	Lab. Inglés	Lab. Cien cias	Gimna sio	Taller Especi alidad	TIC en el aula	Pizarra s digi Tales
Liceo B-37	37	1	3	1	2	1	4		4
J. H. Salas	33	1	3	1	3	1	0	10	2
J. Kennedy	27	1	2	1	0	0	0	14	2
Bélgica	36	1	2	0	1	1	0	12	3
Alemana	9	1	1	0	0	0	0	8	2
Manquimávida	20	1	1	0	0	0	0	11	4
Grecia	27	1	2	0	0	0	0	15	12
Balmaceda	18	1	1	0	1	1	0	11	3
Párvulos	6	1	1	0	0	1	0	2	3
Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	2	1	0	0	0	0	0	0	0
	215	10	16	3	8	5	4	80	35

Las escuelas municipales y los establecimientos de enseñanza media poseen una infraestructura en condiciones adecuadas para el buen funcionamiento escolar y lograr mejores aprendizajes, toda vez que la implementación en Informática educativa es de alta calidad y pertenencia al proceso educativo de buen nivel en la mayoría de los establecimientos.

2.5.1.- Falencias: Déficit y principales problemas de infraestructura.

Establecimiento	Salas de Clases	Biblioteca	Laboratorio computación	Patio
Liceo B-37				
Hipólito Salas				
J. Kennedy	Eléctrico			
Bélgica	Eléctrico			
Alemana				Cierre perimetral
Manquimávida	Eléctrico			Evacuación aguas lluvias.
Grecia			Eléctrico	
Balmaceda				
Párvulos				Eléctrico
Sala cuna Araucana				

En términos generales la infraestructura de los Establecimientos educacionales, en los últimos años, paulatinamente ha sido intervenida para superar sus deficiencias, de manera especial, posterior al terremoto se adjudicaron proyectos en todos los establecimientos para reparar los daños. Esto trae como consecuencia la disminución ostensible de los problemas en las cubiertas, y en los comedores.

Las dificultades que se circunscriben básicamente a los sectores antiguos de las construcciones, sin mantención por años, se están superando con aportes municipales y principalmente del Ministerio de Educación.

2.5.2.-

El año 2012 por la vía de postulación a proyectos externos se intervinieron los siguientes establecimientos, conforme su (s) proyecto (s).

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
Liceo B-37	Plan (TEC) Tecnología para una educación de calidad	Implementación Laboratorios de las carreras técnico profesionales e instalación Laboratorio de Inglés	Techumbre multicancha	Reparación de comedor, cubierta destruida por el terremoto,	
J. H. Salas	Plan (TEC)	TIC en aula	Pizarras digitales kínder, primero y segundo básico	Reparación Total de establecimiento	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
J. Kennedy	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación De baños	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
Bélgica	Plan (TEC)	TIC en aula	Pizarras digitales kínder, primero y segundo básico	Reparación techumbres	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
Alemana	Plan (TEC)	TIC en aula	Pizarras digitales kínder, primero y segundo básico	Reparación techumbre	LMC, Laboratorio Móvil de Computación

Manquimávida	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación De cierre perimetral	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
Grecia	Plan (TEC)	TIC en aula	Pizarras digitales kínder, primero y segundo básico	Reparación techumbre y patio cubierto	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
Balmaceda	Plan (TEC)	TIC en aula	Pizarras digitales kínder, primero y segundo básico	Reparación de baños y camarines	LMC, Laboratorio Móvil de Computación
Esperanza	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación techumbre	

2.5.3**. Fondos Concursable postulados 2012, en proceso o Ejecutado**

NOMBRE	MONTO POSTULADO	EJECUTADO	EN PROCESO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
FONDO DE APOYO A LA GESTION EN EDUCACION	163.302.605		XX
PROYECTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS	4.998.909		
TOTAL PROYECTOS MINEDUC	**168.301.514**		XX
PROYECTOS INFORMATICOS			
USO PEDAGOGICO DE SOLUCION INTERACTIVA PARA PIZARAS DIGITALES	17.000.000		XX
TOTAL PROYECTOS INFORMATICOS	**17.000.000**		
PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL			
GIRA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL	3.400.000		XX
IMPLEMENTACION ORQUESTA DE CUERDAS Y BIG BAND	3.084.102		XX
FIESTA DE LA PRIMAVERA	10.000.000		XX
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL	**16.484.102**		
PROYECTOS CHILE DEPORTES			
FUTBOL COMUNAL Y BASQUETBOL REGIONAL	4.998.000		XX
TOTAL PROYECTOS CHILE DEPORTES	**4.998.000**		XX
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			
PLAN RECUPERACION MENORES ESCUELAS BELGICA, LICEO, GRECIA, MANQUIMAVIDA	255.963.282	XX	
CONSERVACION ESCUELA HIPOLITO SALAS	496.421.899		XX
FONDO DE RECONVERSION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	38.779.591		XX
TOTAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	**791.164.772**		
TOTAL FONDOS POSTULADOS 2012	**997.948.388**		

C.2.- Evaluación JEC

a) Avances de implementación

Durante el año dos mil doce todos los Establecimientos educacionales de la comuna, que atienden a educandos en los niveles prebásico, básico y medio, están incorporados al régimen de estudio de jornada escolar completa, - JEC -

b) Principales falencias

Principalmente se advierten falencias que dicen relación con un replanteamiento de los planes de estudio ya que no responden a los intereses de los educandos.

c) Producto de la disminución de Matrícula, redestinar los espacios aula a Multitalleres de Tecnología o Salas de Estudio con Monitorias.

2.6.- Recursos financieros.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	478.464.342	112.355.261	54.250.000	7.575.584			652.645.187
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	407.904.939	153.571.221	15.000.000	8.277.808			584.753.968
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	345.957.297	144.463.073	34.650.000	9.180.505			534.250.875
D-565	ESC. BELGICA	239.097.788	111.892.088	47.000.000	7.345.095			405.334.971
E-553	ESC.REP.ALEMANA	148.420.241	143.521.784	21.000.000	3.653.368			316.595.393
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	239.862.030	117.476.997	35.000.000	7.278.865			399.617.892
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	491.346.776	194.488.352	15.750.000	10.554.714			712.139.842
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	223.383.691	117.400.261	34.900.000	6.423.971			382.107.923
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	85.492.896	48.718.443	12.900.000	90.618.504			237.729.843
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN				56.418.142			56.418.142
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			36.786.425	5.337.307	400.000.000	10.000.000	452.123.732
	TOTALES	**2.659.930.000**	**1.143.887.480**	**307.236.425**	**212.663.863**	**400.000.000**	**10.000.000**	**4.733.717.768**

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BÁSICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSIÓN	OTROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	660.433.994	17.850.000	6.977.094	600.000	11.000.000		696.861.088
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	510.875.480	15.225.000	6.745.838	500.000	29.100.000		562.446.318
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	488.810.327	13.125.000	6.399.735	450.000	17.250.000		526.035.062
D-565	ESC. BELGICA	423.856.211	11.025.000	4.498.034	450.000	3.250.000		443.079.245
E-553	ESC.REP.ALEMANA	284.956.773	7.875.000	3.393.709	450.000	13.450.000		310.125.482
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	401.218.720	8.925.000	4.657.874	450.000	3.000.000		418.251.594
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	639.685.664	15.750.000	8.359.833	1.000.000	26.300.000		691.095.497
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	406.865.338	8.925.000	4.034.894	450.000	3.250.000		423.525.232
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	245.396.627	6.825.000	1.053.441	1.100.000	3.150.000		257.525.068
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN	45.272.534	1.050.000	500.000	300.000	9.295.608		56.418.142
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	294.053.013	26.250.000	4.000.000	250.000	13.802.027	10.000.000	348.355.040
	TOTALES	**4.401.424.681**	**132.825.000**	**50.620.452**	**6.000.000**	**132.847.635**	**10.000.000**	**4.733.717.768**

INGRESOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	APORTE ART. 19	SUBVENCIÓN CONCENTRACIÓN	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	10.364.384	10.364.383	7.542.268				28.271.035
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	28.542.297	31.354.451	20.929.853				80.826.601
D-565	ESC. BELGICA	19.529.094	19.529.090	13.992.684				53.050.868
E-553	ESC.REP.ALEMANA	11.868.646	11.868.645	9.088.415				32.825.706
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	16.345.859	16.345.857	13.290.829				45.982.545
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	79.275.133		27.979.873				107.255.006
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	18.380.751	18.380.748	11.898.007				48.659.506
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	10.245.242	10.245.241	8.393.789				28.884.272
DAEM	DAEM	21.616.823	9.995.562	12.568.413				44.180.798
	TOTALES	**216.168.229**	**128.083.977**	**125.684.131**	**0**	**0**	**0**	**469.936.337**

GASTOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BÁSICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSIÓN	OTROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	16.962.621		800.000	1.000.000	9.508.414		28.271.035
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	48.495.960		3.000.000	4.000.000	25.330.641		80.826.601
D-565	ESC. BELGICA	31.830.521		2.000.000	1.000.000	18.220.347		53.050.868
E-553	ESC.REP.ALEMANA	19.695.424		1.000.000	500.000	11.630.282		32.825.706
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	27.589.527		1.000.000	500.000	16.893.018		45.982.545
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	64.353.003		5.000.000	3.500.000	34.402.003		107.255.006
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	29.195.703		3.000.000	1.000.000	15.463.803		48.659.506
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	17.330.563		2.500.000	2.500.000	6.553.709		28.884.272
DAEM	DAEM	28.608.472		2.000.000		13.572.326		44.180.798
	TOTALES	**284.061.794**	**0**	**20.300.000**	**14.000.000**	**151.574.543**	**0**	**469.936.337**

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S.INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	478.464.342	112.355.261	54.250.000	7.575.584	0	0	652.645.187
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	407.904.939	181.842.256	15.000.000	8.277.808	0	0	613.025.003
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	345.957.297	225.289.674	34.650.000	9.180.505	0	0	615.077.476
D-565	ESC. BELGICA	239.097.788	164.942.956	47.000.000	7.345.095	0	0	458.385.839
E-553	ESC.REP.ALEMANA	148.420.241	176.347.490	21.000.000	3.653.368	0	0	349.421.099
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	239.862.030	163.459.542	35.000.000	7.278.865	0	0	445.600.437
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	491.346.776	301.743.358	15.750.000	10.554.714	0	0	819.394.848
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	223.383.691	166.059.767	34.900.000	6.423.971	0	0	430.767.429
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	85.492.896	77.602.715	12.900.000	90.618.504	0	0	266.614.115
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN	0	0	0	56.418.142	0	0	56.418.142
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	0	44.180.798	36.786.425	5.337.307	400.000.000	10.000.000	496.304.530
	TOTALES	**2.659.930.000**	**1.613.823.817**	**307.236.425**	**212.663.863**	**400.000.000**	**10.000.000**	**5.203.654.105**

GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BÁSICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSIÓN	OTROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	660.433.994	17.850.000	6.977.094	600.000	11.000.000	0	696.861.088
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	527.838.101	15.225.000	7.545.838	1.500.000	38.608.414	0	590.717.353
D-561	ESC.JOHN KENNEDY	537.306.287	13.125.000	9.399.735	4.450.000	42.580.641	0	606.861.663
D-565	ESC. BELGICA	455.686.732	11.025.000	6.498.034	1.450.000	21.470.347	0	496.130.113
E-553	ESC.REP.ALEMANA	304.652.197	7.875.000	4.393.709	950.000	25.080.282	0	342.951.188
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	428.808.247	8.925.000	5.657.874	950.000	19.893.018	0	464.234.139
E-577	ESC.REP.DE GRECIA	704.038.667	15.750.000	13.359.833	4.500.000	60.702.003	0	798.350.503
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	436.061.041	8.925.000	7.034.894	1.450.000	18.713.803	0	472.184.738
E-1207	ESC.PARV. LA ESPERANZA	262.727.190	6.825.000	3.553.441	3.600.000	9.703.709	0	286.409.340
ARAUCANA	SALA CUNA Y JARDIN	45.272.534	1.050.000	500.000	300.000	9.295.608	0	56.418.142
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	322.661.485	26.250.000	6.000.000	250.000	27.374.353	10.000.000	392.535.838
	TOTALES	**4.685.486.475**	**132.825.000**	**70.920.452**	**20.000.000**	**284.422.178**	**10.000.000**	**5.203.654.105**

INGRESOS	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.886.418
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.500
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	295.736
SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5.203.654

GASTOS	
GASTOS EN PERSONAL	4.648.619
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	478.168
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36.867
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000
DEUDA FLOTANTE	10.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	5.203.654

para mujeres y hombres en las diferentes modalidades y carreras técnicas. 2.7.- ANÁLISIS FODA

2.7.1.- Fortalezas

1.-Oferta educacional instalada desde el nivel sala cuna y hasta la enseñanza media en las modalidades humanístico científicas y técnico profesional, para atender demandas de matrícula.
2.-Disponibilidad horaria de los docentes para realizar talleres de perfeccionamiento en sus prácticas pedagógicas.
3.-Talleres de perfeccionamiento comunal focalizados al buen uso de la evaluación y de los recursos de tecnología de informática
4.-Apoyo de profesionales del ámbito sicosocial instalados en cada establecimiento educacional.
5.- Participación de diversos actores comunales en la planificación y ejecución de actividades de apoyo a la educación y a la convivencia, según se les involucre y corresponda.
6.- Incremento de recursos de tecnología de información y comunicación en todos los establecimientos.
7.- Estructura física de los establecimientos es sólida
8.- Presencia de Centros de Padres organizados
9.- Apertura a planificar a nivel de aula
10.- Funcionamiento de actividades extraescolares
11.- Sueldos y salarios cancelados oportunamente
12.- Apoyo técnico desde la Daem
13.- Alto nivel de perfeccionamiento de los profesionales de la educación
14.- Accesibilidad y buena comunicación Daem y establecimientos
16.- Constitución de Consejos escolares.
16.- Ubicación geográfica de las escuelas y Liceo de fácil acceso.
17.- Implementación de pasantías de los equipos de gestión inter establecimientos a nivel comunal
18.- Implementación de pasantías intra-establecimientos
19.- Consolidación del proceso de supervisión intra-aula
20.-Apoyo a los docentes con otro profesional intra-aula para mejorar aprendizajes.
21.-Acceso a niveles educacionales igualitarios

2.7.2.- Debilidades

1.- Rendimientos en Evaluaciones externas e internas sigue siendo regular.
2.-Tendencia a salir de la comuna por tardía oferta comunal en la Enseñanza Humanístico Científica y carencia de oferta técnico profesional.
3.- Persistencia de metodologías tradicionales en el uso de las prácticas docentes
4.-Debilidades en la administración de instrumentos de evaluación a los educandos.
5.- Lentitud en la resolución de problemas derivados de mantenimiento.
6.-Ausentismo de docentes es mayor de lo permitido, por exceso de licencias médicas.
7.- Asistencia media diaria es baja.
8.-Cumplimiento con Plan de Derivación de alumnos de 8° básico a los dos Liceos Municipales, mejorar la oferta de calidad.

2.7.3.- Oportunidades

1.- Población en expansión.
2.-Red vial en buen estado que posibilita accesos expeditos a los establecimientos Educacionales.
3.-Capacidad instalada de los diferentes servicios públicos.
4.-Capacidad para establecer alianzas con diferentes Direcciones de la Ilustre Municipalidad.
5- Servicios públicos dependientes de la Ilustre Municipalidad en red de trabajo.
6.-Ubicación en sectores de densidad poblacional alta de nuestros Establecimientos Educacionales.
7.- Preocupación de las autoridades por mejorar infraestructura.
8.- Redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior y Empresas privadas.
9.- Planes de Mejora derivados de la Ley SEP.
10.- Proyectos tecnológicos implementados en los establecimientos.
11.-Inversión de recursos vía proyectos concursable.
12.-Oferta educativa en la enseñanza media que abarca modalidad humanístico científicas y técnicos profesional para hombres y mujeres por igual.
13.- Amplitud de cobertura en los niveles sala cuna y jardín infantil.

2.7.4.- Amenazas

1.-Crecimiento explosivo de Establecimientos Educacionales privados subvencionados.
2.- Violencia intrafamiliar y sensación de aumento de inseguridad ciudadana.
3.-Igual subvención para Establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, no obstante realidades socioculturales es muy diferente y requiere de mayor inversión dada vulnerabilidad de los educandos.
4.- Baja tasa de natalidad.
5.-Trabajo de los padres en otras comunas ayuda a que sus hijos emigren y estudien cerca de sus lugares de trabajo.
6.- Desmotivación de los alumnos por el estudio
7.-Instalación a nivel nacional de una mirada deficitaria de la educación municipalizada.
8.- Poco compromiso de los apoderados.
9.- Alta vulnerabilidad del segmento poblacional que atendemos

2.8.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EDUCACIONALES

La problemática educacional de la comuna, concernientes a la educación municipal, se centra en los ámbitos siguientes:
a)Población escolar: durante los últimos seis años, se percibe una baja sostenida de la matrícula en los establecimientos educacionales, que tiene entre otras causas, el crecimiento de la oferta educativa de los establecimientos educaciones particulares, que alcanza al 70.70 % del total de establecimientos de la comuna, siendo la oferta particular subvencionada el 67.4 % del total de planteles educativos. De igual modo se aprecia una baja de natalidad, cuestión que atañe al país en su conjunto.
b) Deserción escolar: esta causal dice relación con problemáticas de índole socioeconómicas, que afectan a nuestras y nuestros educandos y por cierto a su familia.
c) Alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales: un total de 17 % de la matricula comunal son alumnos con necesidades educativas especiales, diagnosticados, que equivalen a 688 personas.
d) Imagen corporativa a nivel nacional de la educación municipal está asociada a malos resultados e indisciplina.
e) Intereses de la población que atendemos, no siempre se corresponden con motivaciones y metas de largo plazo del sistema educacional.

2.9.- Evaluación PADEM 2012

El PADEM vigente el presente año en su contexto general se vio debilitado en su etapa de ejecución, debido a la diferencia entre lo proyectado financieramente y los ingresos obtenidos, dada la baja de matrícula de alumnos, la asistencia irregular de los alumnos, el movimiento estudiantil que trajo consigo el que se atendiera con una asistencia muy irregular.
Respecto de los objetivos estratégicos, la evaluación es la siguiente:

Objetivos:
1.- Promover y optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.
Este objetivo está en proceso de desarrollo con una buena ejecución de las metas en particular el apoyo vía talleres de acompañamiento a los docentes, al interior de cada establecimiento.

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas Técnico - Pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.
Este objetivo tiene un alto nivel de logro dado que se están implementando las supervisiones al aula con pauta de observación y pasantías entre docentes, las que culminan con las clínicas pedagógicas respectivas. De igual modo, el apoyo a los jefes técnicos en evaluación educacional.

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.
Objetivo en proceso de ejecución, para tal efecto las sesiones de trabajo de días dedicados a actividades técnicas donde se produce el intercambio de experiencias.

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas
Objetivo ejecutado y ha posibilitado o un proceso de mejora en logros académicos de manera significativa en los SIMCE de cuartos años básicos y en la tasa de aprobación de rendimiento.

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos estudiantes en la modalidad técnico profesional.

Objetivo no ejecutado al no lograrse aprobación de la incorporación de la carrera de Administración. No obstante ello, las tres carreras técnicas se consolidaron y se está repostulando para el año 2013 la carrera antes mencionada.

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Objetivo en proceso de ejecución, se planificaron sesiones periódicas de reuniones con los directores – as – y los equipos de gestión de cada establecimiento. Además se implementó un proceso de acompañamiento en evaluación educacional con profesional de la Universal de Concepción.

7.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.

Este objetivo tenía dos metas, una de ellas está cumplida y dice relación con el acompañamiento a las prácticas de la gestión directiva. La otra meta, que señalaba la evaluación de los directivos no se logra y será resorte del proceso 2013, en particular con los convenios de cumplimiento de metas institucionales que cada Director (a) debe firmar.

8.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Este objetivo tiene un alto nivel de logro, debido a que los establecimientos revisaron su manual de convivencia, realizaron talleres y/o jornadas de autocuidado e implementaron recreos educativos, con recurso humano y materiales los que lograron reducir los niveles de conflicto y los porcentajes de accidentes escolares en los recreos.

9.- Promover de manera sistemática el uso de las TIC en el aula por parte de los docentes y educandos

Este objetivo tiene un buen nivel de logro dado que ambas metas se cumplieron, por un lado hubo talleres de apoyo a los docentes y además en la pauta de supervisión del trabajo en el aula, existen aspectos que supervisan el buen uso de las TIC.

10.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.
Este objetivo fue trabajado y cumplida sus metas, para ello se contó con el aporte de los equipos sicosociales, profesores monitores y Orientador (a)

11.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento.
Objetivo implementado parcialmente faltando la sistematización de la información que reportan los instrumentos aplicados

12.- Mejorar rendimiento, asistencia, disciplina y promoción de los alumnos y alumnas prioritarias –os -.
Objetivo en desarrollo y con regular cumplimiento de las metas propuestas. Incentivos en tanto política implementada en cada establecimiento da efecto positivo.

ANÁLISIS FODA

2.7.1.- Fortalezas

1.-Oferta educacional instalada desde el nivel sala cuna y hasta la enseñanza media en las modalidades humanístico científicas y técnico profesional, para atender demandas de matrícula.
2.-Disponibilidad horaria de los docentes para realizar talleres de perfeccionamiento en sus prácticas pedagógicas.
3.-Talleres de perfeccionamiento comunal focalizados al buen uso de la evaluación y de los recursos de tecnología de informática
4.-Apoyo de profesionales del ámbito sicosocial instalados en cada establecimiento educacional.
5.- Participación de diversos actores comunales en la planificación y ejecución de actividades de apoyo a la educación y a la convivencia, según se les involucre y corresponda.
6.- Incremento de recursos de tecnología de información y comunicación en todos los establecimientos.

7.- Estructura física de los establecimientos es sólida
8.- Presencia de Centros de Padres organizados
9.- Apertura a planificar a nivel de aula
10.- Funcionamiento de actividades extraescolares
11.- Sueldos y salarios cancelados oportunamente
12.- Apoyo técnico desde la Daem
13.- Alto nivel de perfeccionamiento de los profesionales de la educación
14.- Accesibilidad y buena comunicación Daem y establecimientos
16.- Constitución de Consejos escolares.
16.- Ubicación geográfica de las escuelas y Liceo de fácil acceso.
17.- Implementación de pasantías de los equipos de gestión inter establecimientos a nivel comunal
18.- Implementación de pasantías intra-establecimientos
19.- Consolidación del proceso de supervisión intra-aula
20.-Apoyo a los docentes con otro profesional intra-aula para mejorar aprendizajes.
21.-Acceso a niveles educacionales igualitarios

2.7.2.- Debilidades

1.- Rendimientos en Evaluaciones externas e internas sigue siendo regular.
2.-Tendencia a salir de la comuna por tardía oferta comunal en la Enseñanza Humanístico Científica y carencia de oferta técnico profesional.
3.- Persistencia de metodologías tradicionales en el uso de las prácticas docentes
4.-Debilidades en la administración de instrumentos de evaluación a los educandos.
5.- Lentitud en la resolución de problemas derivados de mantenimiento.
6.-Ausentismo de docentes es mayor de lo permitido, por exceso de licencias médicas.
7.- Asistencia media diaria es baja.
8.-Cumplimiento con Plan de Derivación de alumnos de 8° básico a los dos Liceos Municipales, mejorar la oferta de calidad.

2.7.3.- Oportunidades

1.- Población en expansión.
2.-Red vial en buen estado que posibilita accesos expeditos a los establecimientos

Educacionales.

3.-Capacidad instalada de los diferentes servicios públicos.

4.-Capacidad para establecer alianzas con diferentes Direcciones de la Ilustre Municipalidad.

5- Servicios públicos dependientes de la Ilustre Municipalidad en red de trabajo.

6.-Ubicación en sectores de densidad poblacional alta de nuestros Establecimientos Educacionales.

7.- Preocupación de las autoridades por mejorar infraestructura.

8.- Redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior y Empresas privadas.

9.- Planes de Mejora derivados de la Ley SEP.

10.- Proyectos tecnológicos implementados en los establecimientos.

11.-Inversión de recursos vía proyectos concursable.

12.-Oferta educativa en la enseñanza media que abarca modalidad humanístico científicas y técnicos profesional para hombres y mujeres por igual.

13.- Amplitud de cobertura en los niveles sala cuna y jardín infantil.

2.7.4.- Amenazas

1.-Crecimiento explosivo de Establecimientos Educacionales privados subvencionados.

2.- Violencia intrafamiliar y sensación de aumento de inseguridad ciudadana.

3.-Igual subvención para Establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, no obstante realidades socioculturales es muy diferente y requiere de mayor inversión dada vulnerabilidad de los educandos.

4.- Baja tasa de natalidad.

5.-Trabajo de los padres en otras comunas ayuda a que sus hijos emigren y estudien cerca de sus lugares de trabajo.

6.- Desmotivación de los alumnos por el estudio

7.-Instalación a nivel nacional de una mirada deficitaria de la educación municipalizada.

8.- Poco compromiso de los apoderados.

9.- Alta vulnerabilidad del segmento poblacional que atendemos

2.8.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EDUCACIONALES

La problemática educacional de la comuna, concernientes a la educación municipal, se centra en los ámbitos siguientes:

a)Población escolar: durante los últimos seis años, se percibe una baja sostenida de la matrícula en los establecimientos educacionales, que tiene entre otras causas, el crecimiento de la oferta educativa de los establecimientos educaciones particulares, que alcanza al 70.70 % del total de establecimientos de la comuna, siendo la oferta particular subvencionada el 67.4 % del total de planteles educativos. De igual modo se aprecia una baja de natalidad, cuestión que atañe al país en su conjunto.

f) Deserción escolar: esta causal dice relación con problemáticas de índole socioeconómicas, que afectan a nuestras y nuestros educandos y por cierto a su familia.

g) Alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales: un total de 17 % de la matricula comunal son alumnos con necesidades educativas especiales, diagnosticados, que equivalen a 688 personas.

h) Imagen corporativa a nivel nacional de la educación municipal está asociada a malos resultados e indisciplina.

i) Intereses de la población que atendemos, no siempre se corresponden con motivaciones y metas de largo plazo del sistema educacional.

2.9.- Evaluación PADEM 2012

El PADEM vigente el presente año en su contexto general se vio debilitado en su etapa de ejecución, debido a la diferencia entre lo proyectado financieramente y los ingresos obtenidos, dada la baja de matrícula de alumnos, la asistencia irregular de los alumnos, el movimiento estudiantil que trajo consigo el que se atendiera con una asistencia muy irregular.

Respecto de los objetivos estratégicos, la evaluación es la siguiente:

Objetivos:

1.- Promover y optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.

Este objetivo está en proceso de desarrollo con una buena ejecución de las metas en particular el apoyo vía talleres de acompañamiento a los docentes, al interior de cada establecimiento.

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas Técnico - Pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.

Este objetivo tiene un alto nivel de logro dado que se están implementando las supervisiones al aula con pauta de observación y pasantías entre docentes, las que culminan con las clínicas pedagógicas respectivas. De igual modo, el apoyo a los jefes técnicos en evaluación educacional.

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.
Objetivo en proceso de ejecución, para tal efecto las sesiones de trabajo de días dedicados a actividades técnicas donde se produce el intercambio de experiencias.

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas
Objetivo ejecutado y ha posibilitado o un proceso de mejora en logros académicos de manera significativa en los SIMCE de cuartos años básicos y en la tasa de aprobación de rendimiento.

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos estudiantes en la modalidad técnico profesional.
Objetivo no ejecutado al no lograrse aprobación de la incorporación de la carrera de Administración. No obstante ello, las tres carreras técnicas se consolidaron y se está repostulando para el año 2013 la carrera antes mencionada.

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales
Objetivo en proceso de ejecución, se planificaron sesiones periódicas de reuniones con los directores – as – y los equipos de gestión de cada establecimiento. Además se implementó un proceso de acompañamiento en evaluación educacional con profesional de la Universal de Concepción.

7.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.
Este objetivo tenía dos metas, una de ellas está cumplida y dice relación con el acompañamiento a las prácticas de la gestión directiva. La otra meta, que señalaba la evaluación de los directivos no se logra y será resorte del proceso

2013, en particular con los convenios de cumplimiento de metas institucionales que cada Director (a) debe firmar.

8.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.
Este objetivo tiene un alto nivel de logro, debido a que los establecimientos revisaron su manual de convivencia, realizaron talleres y/o jornadas de autocuidado e implementaron recreos educativos, con recurso humano y materiales los que lograron reducir los niveles de conflicto y los porcentajes de accidentes escolares en los recreos.

9.- Promover de manera sistemática el uso de las TIC en el aula por parte de los docentes y educandos
Este objetivo tiene un buen nivel de logro dado que ambas metas se cumplieron, por un lado hubo talleres de apoyo a los docentes y además en la pauta de supervisión del trabajo en el aula, existen aspectos que supervisan el buen uso de las TIC.

10.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación de sus hijos.
Este objetivo fue trabajado y cumplida sus metas, para ello se contó con el aporte de los equipos sicosociales, profesores monitores y Orientador (a)

11.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento.
Objetivo implementado parcialmente faltando la sistematización de la información que reportan los instrumentos aplicados

12.- Mejorar rendimiento, asistencia, disciplina y promoción de los alumnos y alumnas prioritarias –os -.
Objetivo en desarrollo y con regular cumplimiento de las metas propuestas. Incentivos en tanto política implementada en cada establecimiento da efecto positivo.

CAPÍTULO III

ELABORACIÓN

3.1.- Visión y Misión de la educación municipal

VISIÓN

Concebimos la educación como un quehacer permanente de las personas y por ende de la sociedad y la forma primera como las personas y los países pueden acceder al desarrollo y a la promoción integral de todos sus habitantes. En tanto acción que le compete a la sociedad entera, constituye el instrumento que posibilita internalizar los conocimientos más significativos acumulados por la mujer y el hombre, para contribuir a mejorar su calidad de vida y a la generación de una cultura democrática y promotora del respeto, promoción y defensa del bien común y de los derechos y deberes de los seres humanos, así como de la defensa y respeto de realidad y del medio natural circundante.

MISIÓN

Fortalecer la gestión de los establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, haciendo compatible la misión y objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la reforma educacional y las políticas públicas para la educación, especialmente en cuanto a innovaciones educativas, sentido integrador y holístico de la educación.

3.2.- PLAN ESTRATÉGICO: Objetivos

AREA: PRACTICAS DOCENTES

1. Optimizar las prácticas pedagógicas, de todos los subsectores, como una estrategia para la coordinación de los aprendizajes que favorezcan el desarrollo cognitivo, en la línea de los nuevos ajustes curriculares, en los distintos establecimientos de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Sistematizar las instancias de trabajo interdisciplinario entre los subsectores de aprendizaje.	Informe de los intercambio de experiencias de los docentes a nivel de establecimientos	Jefe UTP y Director	Informes de Jefes de UTP	Bimensual
	Planificaciones interdisciplinarias (efemérides, temas de interés común)	Dirección DAEM	Informes sobre planificaciones, Instrumentos de evaluación,	Inicio de año y Mensual
Desarrollar talleres para capacitar a los docentes respecto de tópicos: ajustes curriculares, metodología y evaluación.	Ejecución de sesiones periódicas a nivel comunal.	Jefe de UTP y Director	Informes de evaluación de sesiones	Bimensual
	Planificaciones con los a requerimientos establecidos.	Dirección DAEM y Jefes Técnicos de los establecimientos.	Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos.	Inicio de Año y trimestral

2. Optimizar las competencias técnico - pedagógicas de los docentes en su transferencia de contenidos y aprendizajes a los alumnos en el aula.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Elaborar e implementar un plan de perfeccionamiento a nivel comunal y por establecimiento que responda a las necesidades e intereses docentes para el logro de mejores aprendizajes.	Elaboración Cronograma anual de acompañamiento a los docentes. Ejecución de talleres comunales y a nivel de establecimiento	Dirección DAEM y Jefes Técnicos de los establecimientos DAEM y jefes UTP	Cronograma elaborado Pauta de supervisión de trabajo aula Informe periódico	Primer Mes de actividades Semestralmente
Trabajo diferenciado por subsectores en auto-capacitaciones inter-equipos	Planificación	DAEM y equipos de Gestión	Informe de Trabajo	Semestral/Anual
Promover convenios con Instituciones: público-privados y universidades, para una mejor atención de las y los alumnos vulnerables	Convenios de colaboración Seminarios, jornadas y talleres	Dirección DAEM y Directores de establecimientos	Informes semestrales y anuales	Semestral y anual

3. Instalar la articulación sistemática y efectiva, como una práctica necesaria para una mejor transferencia de los aprendizajes, entre los diferentes niveles, sectores y subsectores en cada una de las Escuela o/y Liceo de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Abrir espacios s de intercambio técnico de las experiencias docentes en los diferentes Subsectores, niveles de aprendizaje.	Calendarizar reuniones periódicas.	Dirección Daem y UTP	Existencia de un plan estratégico para realizar articulación	Inicio de año
Resolver necesidades e inquietudes de los diferentes docentes.	Detectar y resolver dificultades, necesidades e inquietudes de los diferentes cursos	Dirección de cada Establecimiento, UTP y profesores jefes	Consejos de nivel y de curso Existencia de Plan estratégico de orientación para diagnosticar dificultades y articular medidas de acompañamiento	Bimensual Inicio de año y bimensual
	Confeccionar redes de objetivos y contenidos de término e inicio entre niveles.	Jefes de UTP	Informes de equipos técnicos	Inicio de año y trimestral

4. Promover el fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de los distintos Subsectores, en todos los niveles y ámbitos, mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Generar un plan de Desarrollo Institucional.	Establecimiento de metas académicas institucionales.	Dirección de cada establecimiento.	Existencia de un plan estratégico de gestión anual	Inicio de Año
Definir parámetros de medición funcionales de cada nivel y subsector y ámbitos del desarrollo.	Confección de Informe de resultados de logros	Dirección de Establecimientos	Informes de directores	Inicio de año y fin de cada semestre
Generación de actividades extracurriculares especificas por departamento	Entrega de propuesta de trabajo	Encargado de sector	Seguimiento vía estado de avance de implementación de la planificación.	Inicio del segundo semestre.

5. Instalar como una práctica regular, el uso de las TIC en el aula, como una herramienta metodológica que genera aprendizajes significativos tanto en los docentes y educandos de los distintos establecimientos de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Planificar talleres de apoyo a los docentes para el buen uso de las TIC a nivel comunal y por establecimiento educacional	Elaborar talleres de acuerdo a recursos existentes y necesidades detectadas Elaborar cronograma de talleres	DAEM, encargados de Enlace comunal y de establecimiento Jefes técnicos y encargados de enlace	Asistencia a talleres Cronograma de talleres	Inicio de año y semestral
Supervisar en el aula el correcto uso de las Tic	Incorporar (especificar en metodología) en pauta de observación de clases uso de Tic	Jefes técnicos y encargados de enlace	Pauta de supervisión intraaula. Mejoramiento en nivel de aprendizaje de los alumnos en indicadores asociados al uso correcto de Tic en la enseñanza	Trimestral
Incorporar explícitamente en las planificaciones el uso de las TIC en el aula	Planificaciones	Jefes Técnicos y docentes de aula		Inicio de año y de manera semestral

6. Promover el desarrollo de habilidades y competencias docentes para el trabajo con alumnos(as) que presenten NEE, favoreciendo con ello la generación de nuevas estrategias metodológicas, evaluativas que aseguren el logro de los aprendizajes en todos nuestros alumnos (as).

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Articulación de profesores para mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) NEE	Planificaciones conjuntas Informes de reuniones Semanales.	Coordinadora Comunal y coordinadoras de los establecimiento.	Visitas al establecimiento periódicas con informe. Reuniones de coordinación con encargadas por establecimiento.	Bimensualmente Semanalmente
Reducir las dificultades de aprendizajes en los alumnos (as) a través del desarrollo de metodologías y prácticas pedagógicas que se ajusten al contexto y las necesidades de los alumnos.	Elaboración de propuesta de estrategias a implementar, por establecimiento ajustadas a contexto.	Jefe técnico, coordinadora comunal y coordinadoras de los establecimientos	Supervisión al aula, pasantías	Fin de cada semestre

AREA: GESTION

1. Empoderar a los equipos de gestión para desarrollar competencias directivas al interior de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas.	Elaboración de cronograma de actividades anuales.	Dirección DAEM.	Pauta de evaluación de cumplimiento de metas en la gestión de directivo.	Inicio de año y trimestral
Coordinar intercambio de experiencias entre equipos gestores.	Calendarizar pasantías	Dirección DAEM.	Asistencia a jornadas-talleres Informes de intercambio de experiencias (conclusiones y metas).	Semestral Semestral
Instalar la planificación estratégica como sistema de responsabilización profesional.	Elaboración de objetivos estratégicos Asignación de tareas especificas	Daem, Jefe Técnico y equipos de gestión de cada establecimiento	Reuniones de medición de avances	Anual

2. Fortalecer la gestión administrativa, en la línea de la optimización, a partir del recurso humano profesional existente.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar evaluación de directivos	Elaboración de instrumento Aplicación de Instrumento Jornada de reflexión conclusiones	Dirección DAEM.	Pauta de cotejo.	Primer Trimestre Mayo – Junio Julio
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas	Cronograma de acciones tendientes a acompañamiento: clínicas	Dirección DAEM.	Asistencia a jornadas-talleres Informes de mejoramiento de gestión.	Julio – septiembre Septiembre - noviembre

3. Monitorear el avance de las metas establecidas en la los Planes de Mejora de cada uno de los establecimiento de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar la aplicación de evaluaciones externas comunales en los niveles con evaluaciones sistémicas externas	Evaluaciones comunales elaboradas y aplicadas	Dirección DAEM, equipos técnicos	Informe de Resultados de las evaluaciones	Mayo – julio – septiembre.
	Rendimientos de los alumnos y alumnas.	Dirección DAEM	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Mayo – julio – septiembre
	Reforzamiento	Dirección DAEM y equipo directivo por establecimiento.	Informe de resultados de reforzamiento	Junio – agosto – octubre
	Porcentajes de educandos en los distintos niveles de logros		Encuesta a los apoderados	Octubre
	Supervisión de estado de avances PM	Equipo SEP DAEM	Informes periódicos	Mensual
Generar espacios de intercambio y retroalimentación de las actividades del plan entre los equipos de gestión de los establecimientos y el equipo educación del Daem. semestralmente	Calendarios de reuniones	Dirección DAEM y Jefe Técnico	Estado de avance por áreas.	Semestralmente
			Diagnósticos	

4. Generar planes de retención, que nos permitan cautelar y resguardar la permanencia de nuestros alumnos en el sistema, ocupar mejor sus tiempos en el establecimiento educacional fuera de horarios de clases, optimizando los recursos existentes en cada uno de los establecimientos para estos fines.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Reducir la tasa de deserción de nuestros alumnos(as) en un 5% por establecimiento.	Seguimiento a evolución de Asistencia.	Encargado Comunal Subvenciones, inspectores Generales por establecimiento.	Informes de visitas asistente Social, acompañamiento de orientador. Registro de evolución inspector	Semanal y mensual
Lograr un compromiso institucional respecto de la atención y permanencia fuera de horario de clases diariamente de alumnos en los distintos establecimientos	Planificación de actividades de acompañamiento académico fuera del horario de clases	Director, Orientador, Jefe Técnico y docentes.	Informes de actividades académicas realizadas y resultados académicos.	Mensual
Lograr un compromiso de los docentes respecto de la permanencia de los alumnos en los distintos establecimientos	Entrevistas con apoderados y alumnos con dificultades.	Director	Informes de equipos	Mensual

Coordinar las acciones de los equipos psicosociales para acompañar a las familias y estudiantes de manera efectiva	Planificación de acciones y tiempos	Orientador	Informes de equipo sicosocial	Mensual

5. Generar espacios de formación profesional que potencien la innovación y el emprendimiento, como estrategias que desarrollen la metacognición en los alumnos y el uso de nuevas herramientas metodológicas en los docentes, en pro del logro de aprendizajes.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Realizar un seminario de innovación para exponer las experiencias docentes de aula de los profesionales de la comuna.	Propuesta de trabajo Objetivos y plazos.	Jefes Técnicos	Estado de avance	Anual
	Sistematización por establecimiento de experiencias	Jefes Técnicos y docentes	Inscripciones de experiencias.	Mayo-Agosto
Evaluar la innovación docente en metodología dentro de cada establecimiento de la comuna	Elaboración de instrumento	Equipos de gestión y DAEM	Socialización de instrumento con docentes	Abril-Junio-Octubre

6. Instalar el control de la gestión, en todos los procesos, como un mecanismo para evaluar desempeño y competencias docentes, directivas y administrativas.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Monitorear sistemáticamente las funciones especificas de cada uno de los profesionales vinculados a la institución educativa	Informes de trabajo	DAEM	Supervisiones	Mensual
Evaluar semestral y anualmente el desempeño profesional de los distintos equipos, existentes en los establecimientos de la comuna	Creación y aplicación de instrumentos que midan desempeño	DAEM, Director y Jefe Técnico	Socialización de calendario	Julio-Diciembre

AREA: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

1. Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de las distintas comunidades educativas, convirtiendo los establecimientos en espacios dialogantes, inclusivos y respetuosos del otro, exaltando valores universales en la búsqueda del bien común.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Revisar manual de convivencia	Manual actualizado	Equipos de orientadores	Manual	Inicio de año
Realizar acciones de mejora a la convivencia Planificar recreos con carácter educativo.	Cronograma con planificación de talleres y acciones colectivas (proyectos) para docentes y para alumnos	Orientadores y equipo multidisciplinario	Asistencia a talleres Mejoramiento en la convivencia escolar	Inicio de año y primer trimestre
Velar por el buen uso y conservación de infraestructura y mobiliario de la unidad educativa	Programación de recreos y actividades funcionales a los objetivos educativos-interactivos	Orientadores, Inspectores Generales y equipo multidisciplinario	Mejora en relaciones interpersonales en los recreos	Inicio de año y bimensual
Elaborar un plan comunal promotor de la paz, la solidaridad, el respeto y la sana convivencia	Mantención de mobiliario Limpieza y aseo del local Talleres comunales de alumnos, apoderados y educadores	Inspector Gral. Daem	Pauta de supervisión del equipo de gestión Asistencia a talleres. Informe de estado de avance	Bimensual Trimestral

2. Fortalecer la interacción de los padres y apoderados con los docentes tendiente a promover el liderazgo, la autoridad, y la mediación familiar como aspectos relevantes en el cumplimiento del rol de los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar un plan de acompañamiento a los padres y apoderados.	Ejecutar Sesiones de acompañamiento a directivas de centros general de padres y apoderados	Dirección Daem y equipo de profesionales sico-sociales de la comuna	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Inicio de año y trimestral
	Confeccionar un programa de apoyo a los padres y apoderados en su rol de agentes formadores de sus hijas e hijos.	Equipo de orientadores de la comuna y profesionales psicosociales	Encuesta a los apoderados	Primer bimestre
Mejorar adhesión de madres, padres y/o apoderados a las actividades de sus pupilos y de la institución	Implementación de talleres, charlas y conferencias.	Dirección Daem y equipo de orientadores de la comuna	Asistencia a talleres	Trimestral
	Verificación de mejoramiento en rol de apoderados	Directores establecimientos, orientadores y equipos psicosociales	Informes de Equipos de gestión Asistencia a reuniones de apoderados	Trimestral

3. Lograr mayores y mejores aprendizajes y competencias calificadas en todos nuestros alumnos y alumnas con un mayor énfasis en aquellos que presentan más dificultades, favoreciendo el concepto de equidad e inclusión en la obtención de este objetivo.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Instalar sistema de acompañamiento personal vía monitoria	Instalación de sistema de monitoria.	Daem y Orientadores	Formación de grupos y docentes capacitados	Marzo – abril
	Resultados académicos	Jefes Técnicos	Informes Mensuales	Semestralmente
Reformular la atención educacional a alumnas y alumnos vulnerables con refuerzo educativo apuntando a la calificación de competencias, entregando alimentación en horario alterno a clases regulares	Planificación de actividades de acompañamiento académico y en competencias de oficios fuera del horario de clases	Director, Orientador, Jefe Técnico, docentes Planificación de actividades de acompañamiento académico fuera del horario de clases	Informes de resultados académicos y conductuales Informe de asistencia y registro de entrevistas	Mensual Abril - noviembre
Atender de manera personalizada a los educandos prioritarios	Cobertura del cien por ciento de los alumnos prioritarios	Orientación, monitores y Equipo psicosocial		
Verificar mejora de conducta y participación de los alumnos	Libro de clases y SINEDUC	Monitores	Informe de monitores a Orientación y Daem	bimensual

4. Promover la institución educativa como un espacio de encuentro para el emprendimiento, la creatividad y la innovación, como formas de expresión y de la formación integral de la persona en la línea del desarrollo de competencias para la vida.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Realizar anualmente por establecimiento Talleres y actividades tendientes a motivar a los alumnos al desarrollo de actitudes	- Feria Científica - Taller Literario - Taller Plástico Visual - Concursos de Oratoria y Debate -Talleres de informática -Talleres de Redes Sociales	Director y equipo de gestión.	Ponencias, exposiciones, ferias, debates, muestras.	Semestral y anual
Crear Unidades de oficios incentivando el emprendimiento	-Talleres de emprendimiento e innovación - Talleres de oficios	Director (a) y jefe técnico	Planificación de unidades	Semestral
Instalar como un aspecto relevante de la formación el desarrollo integral de los alumnos(as)	jornadas de trabajo en valores y temas de actualidad	Sectores afines, Jefes Técnicos y Orientadores	Registro de temas discutidos en consejos de curso	Semestralmente

5. Favorecer la participación de las familias al interior de las escuelas, entendidas estas últimas, como espacios de encuentro de la comunidad.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Generar actividades planificadas y ejecutadas por el distinto micro-centro y el centro general de padres.	Planificaciones Reuniones centros generales de padres.	Prof. Jefe, Directores Daem y Directores.	Ejecución y registro de actividad Actas	Semestralmente Anualmente
Desarrollar al menos un encuentro padres e hijos en la comuna con aquellos niveles y/o curso que presenten mayores dificultades a nivel comunal y por establecimiento	Identificación de temáticas Selección de temáticas Calendarización	Orientadores e Inspectores generales	Planificación y temporalización	Bimensualmente

6. Potenciar el funcionamiento de los Consejos Escolares como instancias de, información, y participación de todos los actores educativos en la gestión, el control y en la forma de construir la institución educativa.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Empoderamiento de la comunidad escolar.	Mayor presencia en actividades de la comunidad	Director	Calendario de acciones	Semestral
Involucrar a la comunidad con el proyecto educativo.	Posicionamiento del lenguaje contenido en el proyecto.	Equipo de Gestión	Agenda de Socialización del proyecto y sus implicancias.	Anual
Establecer niveles de comunicación optima entre los distintos actores involucrados en este espacio.	Consejo generales informativos. Informativos escritos y enviados a correos.	Director Encargado enlaces del establecimiento y Director.	Actas de consejos	Mensual
Generar espacios de comunicación con la comunidad	Creación de un blog que informe del quehacer escolar.	Encargado enlaces comunal y encargados de los establecimiento	Registro de pautas de ingreso de información	Marzo/ mensual

3.3.- Proyectos y actividades

I.- EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

Su centro de interés es la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que pueden presentar los alumnos a lo largo de su escolaridad. Se considera, a nivel nacional que el porcentaje de alumnos que presentarían este tipo de NEE, alcanzaría al alrededor de un 20 % de la matrícula total.

FORMA DE ATENCION

1.- Las NEE que no están asociadas a discapacidades (ejemplo: Trastornos Específicos de Aprendizaje (TEA); Déficit Atencional, Hiperactividad, algunos problemas de lenguajes (dislalia) son atendidas en los Grupos Diferenciales.

2.- Las NEE asociadas a discapacidades (ejemplo: déficit Intelectual, Sensorial, Motriz y actualmente Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) que no sean dislalias); se atienden mediante Proyectos de Integración, que son evaluados cada 2 años.

De los 3.504 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento,217 son integrados, participan del programa TEL, 176 alumnos, Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 295.

En total se atienden a 688 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 17 % del total de la matrícula.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una sicóloga y quienes presentan dificultades de lenguaje son tratados además por fonoaudiólogas

3.4. POLÍTICAS DE INCENTIVOS:

3.4.1. Becas.

3.4.1.1. Becas Comunales:

a) Beca de Retención Escolar DAEM:

Destinada a alumnos de escuelas municipales de educación prebásica, básica y media que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficiente La Beca consiste en cubrir la necesidad de uniforme escolar y / utilices

escolares por un monto de $25.000 para cada alumno. anualmente son 98 alumnos los beneficiados, por un monto total anual de $2.400.000.-

b)Beca Promocional de asistencia regular a clases por curso a nivel de establecimiento, consistente en viajes con carácter educativo.

c) Beca por matrícula, entrega de útiles escolares a los alumnos prioritarios.

d) Beca por matrícula a alumnos con buen rendimiento académico y dificultades económicas, consistente en útiles escolares.

3.4.1.2. Becas Nacionales

a) Beca Indígena: dirigida a estudiantes de enseñanza básica, media y superior que presenten la condición indígena hasta la tercera generación, además de mantener un buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

b) Beca Presidente de la República: Beneficio destinado a alumnos de enseñanza básica (desde 8ª año) y educación media con un promedio sobre 6, que presenten una situación económica deficiente.

3.5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

1.- DESAFÍOS Y DEMANDAS PARA LOS COORDINADORES DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:

- Dirigir el movimiento de reencantamiento educativo en cada colegio. Estableciendo puentes entre la escuela, el alumno y su familia
- Diseñar el Plan de trabajo de apoyo al plan de mejora de su establecimiento
- Promover e incentivar la concreción de los cuatro grandes principios que rigen a la modalidad (1º interés, 2º actividad,3º experiencia,4º comunidad)
- Proponer acciones educativas en las cuatro áreas de la modalidad para fortalecer las Animación Socio Cultural, a través de la organización de Certámenes y Eventos al interior del colegio (o comunales y extracomunales)
- Controlar, Supervisar y Evaluar la marcha de Talleres, SEP, y Actividades Extraescolares en su Establecimientos
- Distribuir su horario de acuerdo a las necesidades que demanda una efectiva administración ,para el cumplimiento de sus funciones

2. CRITERIOS TÉCNICO - PEDAGÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TALLERES.

•CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO PEDAGOGICO	CRITERIOS DE PARTICIPACION
•-Interés del alumnado • Idoneidad del Docente a cargo • Nivel de Respuesta al PEI • Espacio y Tiempo adecuado al Proyecto Específico •Supervisión • Garantía de Continuidad • Nivel de Respuesta a la Diversidad • Observación de normas de organización y convivencia • Rol del Docente encargado • Ambiente recreativo o clima positivo.	•Explicitan los OFT •Posee sistema de evaluación clara • Interdisciplinariedad • Considera el nivel de madurez y desarrollo de alumnos •Considera la Progresión Grupal •Explicitación de Metodologías Activas •Explicitación de contenidos coherentes •Vinculación a un Subsector	•Participación de los alumnos en la formulación del Proyecto •Nivel de participación de alumnos, apoderados, comunidad •Proyección de alumnos a otros niveles •Nivel de conocimiento y sugerencias de los Directivos •Niveles e identificación de las responsabilidades •Oportunidad para reflexionar, sugerir y mostrar aprendizajes.

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN	CRITERIOS ADMINISTRATIVOS:
•Da respuesta a Objetivos y Programas Externos o vinculados •Priorizar la formación general de los alumnos	•Talleres deben poseer su Proyecto Grupal •No existen talleres sin alumnos
•Orientación hacia ámbitos de la vida del trabajo. •Orientación Artística, Deportiva, Científico-Tecnológica, Cívico-Social	•A igual nomenclatura y naturaleza de talleres, se asigna misma cantidad de horas. •Los talleres deben ser consultados a los alumnos y romper estructura de cursos sólo donde sea posible. •No existen Talleres fuera de la JEC, salvo programas especiales. •Las ofertas de talleres deben ser equilibradas •Estados de avance y planificación según formatos establecidos

PROYECTOS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2013

N	ITEM NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	METAS	PRESUPUESTO
1.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EXTRAESCOLARES	Incentivar la creación de uno o dos talleres extraescolares por colegio que apoyen los objetivos del PEI , como complemento a su Proyecto JEC y PLAN DE MEJORA	100% establecimientos	$ 3.000.000
2.	EVENTOS COMUNALES ° Celebración de actividades enmarcadas en el calendario escolar 2012 ° Eventos autogenerados en las escuelas EVENTOS EXTRACOMUNALES ° Participación de la comuna en las actividades programadas por el Consejo Provincial de Coordinadores de Educación Extraescolar y auspiciadas por el MINEDUC y el IND ° Visitas guiadas didácticas ° Invitaciones de otras comunas ° Campamentos	Promover la participación de la comunidad educativa en actividades propias , del MINEDUC,IND, y otras entidades relacionadas con el mundo educativo	100% estable-cimientos	$ 3.000.000

3.	Coordinación proyectos procedentes de fondos externos (MINEDUC, GORE.IND ,CNC)		100% estable-cimientos	
4.	Coordinación de talleres Artísticos, culturales y deportivos , generados por los Planes de Mejora de las escuelas		100% estable-Cimientos básicos	
5.	FONDOS CONCURSABLES MINEDUC	Apoyar la postulación de los establecimientos educacionales a fondos concursables para actividades deportivo-recreativas del MINEDUC	100% de establecimientos	
6.	FONDOS CONCURSABLES COMUNALES	Apoyar la Gestión educativa a través de proyectos innovadores que favorezcan la participación estudiantil	100% de establecimientos	$ 1.000.000
7.	CAPACITACION	Realizar dos capacitaciones en el año a profesores a cargo de talleres extraescolares		$ 1..000.000
8.	TOTAL			$ 8.500.000

PLAN ANUAL OPERATIVO 2013 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1	Supervisión del funcionamiento y actividades, talleres extraescolares.	Registro de horarios de funcionamiento, profesores, monitores e integrantes Complementar su implementación, Evaluación de inventario Presentaciones en las distintas escuelas de la comuna Participación en los principales eventos comunales
2	Juegos escolares 2013	Realización de la etapa comunal de los juegos escolares 2013
3	Participación en Eventos Comunales y extracomunales, como una forma de potenciar la Transversalidad	Se promoverá la participación de los estudiantes en las actividades generadas por la Coordinación Provincial y Regional de coordinación Extraescolar, Secreduc y Organismos asociados a Educación
4	Juegos municipales	Competencia deportiva hasta el nivel regional para establecimientos municipalizados en las ramas de: atletismo, básquetbol,, tenis de mesa, fútbol y ciclismo.
5	Comunal de cueca escolar	Concurso de cueca escolar clasificatorio para la etapa provincial en cueca huasa básica, y campesina y cueca huasa media
6	Presentación Muestra de, deporte, arte, ciencia y tecnología,	Presentación comunal de mejores trabajos realizados en talleres SEP, JEC y EXTRAESCOLARES en estas disciplinas
7	Olimpiadas escolares, fiesta de la primavera	Realizar olimpiadas escolares en el marco de la fiesta de de la primavera
8	Clubes deportivos escolares	Formación de al menos, dos clubes deportivos escolares en Establecimientos educacionales
9	Fondos concursables	Convocatoria a participar en un concurso escolar , que favorezca la participación y la innovación
10	Granja Educativa	Promover la participación escolar en actividades en la Granja Educativa
11	Capacitación	Dos seminarios que permitan actualizar las prácticas pedagógicas de los docentes responsables de talleres.

CRONOGRAMA

Nº	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2			X	X	X	X	X	X		
3		X	X	X	X	X	X	X	X	
4						X	X	X	X	
5					X	X	X			
6								X	X	
7								X	X	
8		X	X	X	X	X	X	X	X	X
9		X	X	X	X	X	X	X	X	
10								X	X	
11		X	X					X	X	
12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.6.- Análisis de fuentes de financiamiento.

El presente PADEM se financiará fundamentalmente:

1.- De los aportes que se recepcionarán de parte de la Municipalidad vía transferencia y del MINEDUC producto de los dineros ingresados de la matrícula del año dos mil doce y la consecuente asistencia media de los educandos, que reportará los mayores ingresos.

2.- De otros fondos que destina el MINEDUC

3.-Aportes de Instituciones públicas o privadas externas, con quienes en alianza, posibilitan llevar a efecto algunos programas, tales como JUNAEB, Universidades, Empresas de la comuna, CONAMA, Gobierno Regional.

4.- Fondos del Gobierno Regional

5.- Aporte Municipal de programas “Comuna Segura” y Previene.

5.1.- Elementos que componen presupuesto PADEM en elaboración

CAPÍTULO IV

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1.- Diseño del plan de monitoreo y equipo de evaluación

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, en tanto instrumento de Planificación y Gestión, requiere ser evaluado de manera sistemática y periódica, de suerte tal, que se puedan tomar medidas correctivas con el propósito de mejorar los procesos y los productos expresados en objetivos y metas. En este seguimiento y evaluación participarán de manera directa, el Director de la Daem y el Jefe Técnico de la misma y los Directores (as) de los diferentes Establecimientos quienes se reunirán para tales efectos bimensualmente.

Para esto es necesario considerar los siguientes mecanismos.

1.- AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: monitoreando en particular cada área. Se realizará trimestralmente siendo remitidos por el Director (a) del establecimiento al Director de la DAEM, previo análisis con su Consejo escolar, los meses de junio, septiembre y diciembre.

2.- COORDINACION Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: a cargo de la Dirección del DAEM, en coordinación con los Directores de cada establecimiento, se realizará semestralmente.

3.- EVALUACION PADEM: La evaluación final del PADEM se realizará concluido el período para el que ha sido elaborado, vale decir, en diciembre de cada año. Durante el transcurso del año, se elaborarán informes en los que se considerarán las siguientes instancias:

Abril	• El Sr. Alcalde hace entrega de un informe evaluativo de la gestión de la educación municipal a los habitantes de la comuna en la Cuenta Pública Anual.
Julio	• Nivel Escuela: El Director del establecimiento deberá informar a la comunidad escolar, al Consejo escolar y al D. A. E. M. de los alcances obtenidos en los planes de acción que involucran a su establecimiento y que contempla el PADEM e incluirá un análisis que considerará los puntos de vista de docentes, apoderados y alumnos.
Agosto:	• Nivel D. A. E. M.: El Director del Departamento de Educación Municipal informará al Sr. Alcalde y a la Comisión de educación del Concejo Municipal los estados de avance, sus éxitos y mejoras que sean necesarios pensando en la elaboración del siguiente PADEM.
Diciembre	• El Consejo de Directores establecerá por escrito los grados de concreción de cada Programa de Acción desarrollado al interior de su Comunidad Educativa, haciéndolo llegar al Director del D.A.E.M., quien a su vez entregará informe al Sr. Alcalde.